

Institución 14223

**NOTAS CONTABLES ESTADOS
FINANCIEROS DICIEMBRE 2021**

Febrero, 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO

COSTARRICENSE	10
Declaración de Cumplimiento	10
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	11
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES	18
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	29
I- Riesgo de Incertidumbre:	31
CERTIFICACIÓN FODA	31
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	32
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	32
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	33
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.	35
NICSP 39- Beneficios a Empleados.....	35
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.	36
Transferencias recibidas.	36
Transferencias giradas.....	38
V- Control de Gastos.	39
Gastos.....	39
VI- Control Ingresos:.....	40
Ingresos por impuestos.....	40
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	40
Otros Ingresos.....	41
VII- Cuentas y documentos por cobrar.....	41
Cuentas por cobrar	41
Documentos a cobrar.....	42
VIII- Administración de Riesgos.....	42
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	42
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE2021.....	45
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:.....	45
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	45
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:	49
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	52
NICSP 5 Costo por Intereses:.....	52
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018.....	54

NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018.....	54
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018.....	54
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:.....	54
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	58
NICSP 11- Contratos de construcción:	59
NICSP 12-Inventarios:	59
NICSP 13 Arrendamientos:.....	61
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:	63
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	64
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:.....	64
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	65
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.....	66
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	68
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	69
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:.....	71
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):.....	71
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:.....	72
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018.....	75
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	75
NICSP 27 Agricultura:	75
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):.....	79
Fideicomisos	87
NICSP 31- Activos Intangibles:	87
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	88
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	89
NICSP 34 Estados financieros separados:	92
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	93
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	95
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:.....	96
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	96
NICSP 39 Beneficios a los empleados:.....	97
NICSP 40 Combinaciones en el sector público:.....	102
REVELACIONES PARTICULARES.....	103
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS.....	107
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	108
1. ACTIVO.....	108

1.1 ACTIVO CORRIENTE.....	108
NOTA N° 3.....	108
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	108
NOTA N° 4.....	111
INVERSIONES A CORTO PLAZO.....	111
NOTA N° 5.....	111
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	111
NOTA N° 6.....	114
INVENTARIOS.....	114
NOTA N° 7	115
Otros activos a corto plazo.....	115
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE.....	116
NOTA N° 8	116
Inversiones a largo plazo	116
NOTA N° 9	117
Cuentas a cobrar a largo plazo.....	117
NOTA N° 10	117
Bienes no concesionados.....	117
NOTA N° 11	123
Bienes concesionados	123
NOTA N° 12	125
Inversiones patrimoniales - Método de participación	125
NOTA N° 13	125
Otros activos a largo plazo	125
2. PASIVO.....	126
2.1 PASIVO CORRIENTE.....	126
NOTA N° 14	126
Deudas a corto plazo.....	126
NOTA N° 15	127
Endeudamiento público a corto plazo	127
NOTA N° 16	128
Fondos de terceros y en garantía.....	128
NOTA N° 17	128
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	128
NOTA N° 18	129
Otros pasivos a corto plazo.....	129
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	130
NOTA N° 19	130
Deudas a largo plazo.....	130
NOTA N° 20	130
Endeudamiento público a largo plazo	130
NOTA N° 21	130
Fondos de terceros y en garantía.....	130
NOTA N° 22	131
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo.....	131
NOTA N° 23	131
Otros pasivos a largo plazo	131
3. PATRIMONIO.....	132
3.1 PATRIMONIO PUBLICO.....	132

NOTA N° 24	132
Capital	132
NOTA N° 25	133
Transferencias de capital	133
NOTA N° 26	134
Reservas	134
NOTA N° 27	134
Variaciones no asignables a reservas	134
NOTA N° 28	134
Resultados acumulados	134
NOTA N° 29	135
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	135
NOTA N° 30	135
Intereses minoritarios - Evolución	135
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	136
4. INGRESOS	136
4.1 IMPUESTOS	136
NOTA N° 31	136
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	136
NOTA N° 32	136
Impuestos sobre la propiedad	136
NOTA N° 33	136
Impuestos sobre bienes y servicios	136
NOTA N° 34	137
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	137
NOTA N° 35	137
Otros impuestos	137
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	137
NOTA N° 36	137
Contribuciones a la seguridad social	137
NOTA N° 37	138
Contribuciones sociales diversas	138
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	138
NOTA N° 38	138
Multas y sanciones administrativas	138
NOTA N° 39	139
Remates y confiscaciones de origen no tributario	139
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	139
NOTA N° 40	139
Ventas de bienes y servicios	139
NOTA N° 41	141
Derechos administrativos	141
NOTA N° 42	144
Comisiones por préstamos	144
NOTA N° 43	145
Resultados positivos por ventas de inversiones	145
NOTA N° 44	145
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes	145
NOTA N° 45	145

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores.....	145
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	146
NOTA N° 46	146
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	146
NOTA N° 47	146
Alquileres y derechos sobre bienes.....	146
NOTA N° 48	148
Otros ingresos de la propiedad	148
4.6 TRANSFERENCIAS	148
NOTA N° 49	148
Transferencias corrientes.....	148
NOTA N° 50	149
Transferencias de capital.....	149
4.9 OTROS INGRESOS	150
NOTA N° 51	150
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	150
NOTA N° 52	150
Reversión de consumo de bienes.....	150
NOTA N° 53	151
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	151
NOTA N° 54	151
Recuperación de provisiones.....	151
NOTA N° 55	152
Recuperación de provisiones y reservas técnicas.....	152
NOTA N° 56	152
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios ..	152
NOTA N° 57	152
Otros ingresos y resultados positivos.....	152
5. GASTOS.....	153
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	153
NOTA N° 58	153
Gastos en personal.....	153
NOTA N° 59	154
Servicios.....	154
NOTA N° 60	155
Materiales y suministros consumidos.....	155
NOTA N° 61	156
Consumo de bienes distintos de inventarios.....	156
NOTA N° 62	158
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	158
NOTA N° 63	159
Deterioro y pérdidas de inventarios.....	159
NOTA N° 64	159
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	159
NOTA N° 65	159
Cargos por provisiones y reservas técnicas.....	159
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	160
NOTA N° 66	160
Intereses sobre endeudamiento público	160

NOTA N° 67	160
Otros gastos financieros.....	160
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	161
NOTA N° 68	161
Costo de ventas de bienes y servicios	161
NOTA N° 69	161
Resultados negativos por ventas de inversiones.....	161
NOTA N° 70	161
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes.....	161
5.4 TRANSFERENCIAS	162
NOTA N° 71	162
Transferencias corrientes.....	162
NOTA N° 72	163
Transferencias de capital.....	163
5.9 OTROS GASTOS.....	164
NOTA N° 73	164
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	164
NOTA N° 74	164
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios.....	164
NOTA N° 75	165
Otros gastos y resultados negativos.....	165
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	165
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	165
NOTA N°76	165
Cobros	165
NOTA N°77	166
Pagos	166
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	166
NOTA N°78	166
Cobros	166
NOTA N°79	167
Pagos	167
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	167
NOTA N°80	167
Cobros	167
NOTA N°81	167
Pagos	167
NOTA N°82	168
Efectivo y equivalentes	168
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	168
NOTA N°83	168
Saldos del periodo.....	168
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	169
NOTA N°84	169
Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)	169
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....	170
NOTA N°85	174
Saldo Deuda Pública	174

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS	174
NOTA N°86	175
Evolución de Bienes	175
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....	175
Anexos	176
FODA.....	176
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	180
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	180
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	180
Ingresos por Transferencias corrientes.....	180
Ingresos por Transferencias capital	180
Gastos por Transferencias corrientes	181
Gastos por Transferencias capital.....	181
Gastos.....	181
Ingresos por impuestos.....	182
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	182
Otros Ingresos.....	183
Cuentas por cobrar	183
Documentos a cobrar	184
NICSP	184
NICSP 13 Arrendamientos.....	184
NICSP 16- Propiedades de Inversión	185
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo.....	185
NICSP 19- Activos Contingentes	188
NICSP 19- Pasivos Contingentes	192
NICSP 27- Agricultura.....	193
NICSP 28- 29- 30.....	194
Fideicomisos	196
NICSP 31	196



Instituto Costarricense de Pesca y
Acuicultura

14223

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2021**

Daniel Carrasco Sánchez	Daniel Carrasco Sánchez	Yesenia Núñez Dimarco
Representante Legal	Jerarca	Contador
4-00015300407		AJDIP/034-2022
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

Ley de Creación:

- Ley creación del INCOPELCA, N°7384 del 29 marzo de 1994

Fines de creación de la Entidad:

- Regular y fomentar la actividad pesquera y acuícola del país, bajo criterios de protección, conservación y aprovechamiento sostenible de la pesca y acuicultura

Objetivos de le Entidad:

- Coordinar el sector pesquero y el de acuicultura, promover y ordenar el desarrollo de la pesca, la caza marítima, la acuicultura y la investigación; asimismo, fomentar, sobre la base de criterios técnicos y científicos, la conservación, el aprovechamiento y el uso sostenible de los recursos biológicos del mar y de la acuicultura.
- Normar el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros, que tiendan a lograr mayores rendimientos económicos, la protección de las especies marinas y de la acuicultura.

- Elaborar, vigilar y dar seguimiento a la aplicación de la legislación, para regular y evitar la contaminación de los recursos marítimos y de acuicultura, como resultado del ejercicio de la pesca, de la acuicultura y de las actividades que generen contaminación, la cual amenace dichos recursos.

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

I- La Entidad **APLICA POR PRIMERA VEZ** NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con 1

APLICA:

SI	1		NO	
-----------	---	--	-----------	--

Justifique:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	55.	Orden de presentación de las Notas	NICSP N° 1, Párrafo 129	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEEF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cédula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

2- El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, cedula jurídica 4-000153004, y cuyo Representante Legal es Daniel Carrasco Sánchez, portador de la cedula de identidad 1-1014-0320), CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con 1

APLICA:

SI	1	NO	
----	---	----	--

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, cedula jurídica 4-000153004, y cuyo Representante Legal es Daniel Carrasco Sánchez, portador de la cedula de identidad 1-1014-0320, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio PEP-979-12-2020 de fecha 20 de diciembre 2020, se oficializó la nueva comisión NICSP.

Los Integrantes son:

Integrantes:

Director Administrativo Financiero: Betty Valverde Cordero.

Departamento Financiero Contable: Yesenia Núñez Dimarco.

Departamento de Servicios Generales: Miguel Alán Gamboa

Sección de Contabilidad: Jeison Campos Rojas

Sección de Contabilidad: Selene Ampié Bermúdez.

Observaciones: Acuerdos: toma física de activos, para hacer la revaluación de: sillas y bancos, escritorios y mesas y archivadores, bibliotecas y armarios. Definir el procedimiento para los activos biológicos de bienes acuícolas.

Actualización de los procedimientos contables de conformidad con las nuevas disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional con relación a la actualización de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Actualización del reglamento de activos de conformidad con relación a la NICSP 17. Propiedad planta y equipo.

Se revisaron los planes de acción de aquellas normas que no se encuentran al 100%.

Firma Digital del Director Administrativo -Financiero o su equivalente.

II- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

Declaración de Cumplimiento		Solamente llenar la casilla de SI o NO con un			
La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017		SI	1		NO
La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.		SI	1		NO
Norma		Aplica			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1		NO
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1		NO
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI			NO 1
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	1		NO
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI			NO 1
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI			NO 1
NICSP 12	Inventarios	SI	1		NO
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1		NO
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1		NO
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI			NO 1
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1		NO
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI			NO 1
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1		NO
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI			NO 1
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI			NO 1
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1		NO
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	1		NO
NICSP 27	Agricultura	SI	1		NO
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1		NO
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1		NO
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1		NO
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1		NO
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI			NO 1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1		NO
NICSP 34	Estados financieros separados	SI			NO 1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI			NO 1
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI			NO 1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI			NO 1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI			NO 1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1		NO
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI			NO 1

Revelación:

Mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/130-2013 de fecha 22-03-2013, el INCOPECA adopta las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, mejor conocidas por NICSP, sin embargo, mediante acuerdo AJDIP/454/2015, se aprueba las Políticas Contables Generales en todos sus alcances en apego a lo dispuesto en el ordenamiento legal y técnico vigente establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Los Estados Financieros han sido preparados conforme a la siguiente normativa:

- a) Decreto N° 34918-H emitido por la DGCN, publicado en la Gaceta N°238 del martes 09 de diciembre 2008 y sus reformas.
- b) Políticas contables de la DGCN, versión 2018.
- c) Directrices y circulares particulares emitidas por la DGCN, como órgano rector que tiene la potestad de proponer las normas que rigen la contabilidad de las Entidades Públicas.
- d) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, versión 2014.

La ley N°9635 Fortalecimientos de las Finanzas Públicas establece en su capítulo VI- disposiciones varias, reformas y derogatorias, artículo 27- que todos los entes y los órganos del sector públicos no financieros deberán adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en un plazo máximo de tres años, es decir que el INCOPECA a partir del año 2018 cumple con la aplicación de la NICSP que no tienen de dentro de sus apartados disposiciones transitorias.

Al respecto, al 31 de diciembre del 2021 la Institución no ha adoptado al 86% las siguientes normas:

NICSP 12 Inventarios
NICSP17 Propiedad, Planta y Equipo
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo
NICSP 27 Agricultura
NICSP 31 Activos Intangibles

Diferencias entre las políticas contables de la DGCN y las NICSP adoptadas

- a) NICSP 2 Estado de Flujo de Efectivo

La DGCN sólo autorizó el método de directo para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, sin embargo, la NICSP 2, permite el uso del método directo y método indirecto para la preparación del Estado de flujo de efectivo.

b) NICSP 4 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

La DGCN establece la moneda funcional como el colón costarricense y define que el tipo de cambio a utilizar para la conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional será el tipo de cambio de compra para las cuentas de activos y el tipo de cambio venta para las cuentas de pasivos. La NICSP 4 no establece el tipo de cambio a ser utilizado para convertir las transacciones de moneda extranjera a la moneda funcional.

c) NICSP 12 Inventarios

La DGCN señala que los inventarios deben ser medidos de acuerdo con el método de primero en entrar, primero en salir (PEPS). La NICSP 12 permite medir el inventario con varios modelos como PEPS, costo promedio e identificación específica).

d) NICSP 17 Propiedad, planta y equipo

La DGCN determinó la vida útil y el método de línea recta para la depreciación para los activos clasificados como propiedad, planta y equipo en su directriz CN-001-2009 "Valoración, Revaluación, Depreciación de Propiedad Planta y Equipo" del 23 de noviembre 2009. La NICSP 17, permite el uso de diferentes métodos de depreciación y no establece la vida útil de un activo.

e) NICSP 19 Provisiones pasivos y activos contingentes

La DGCN determinó como política contable para las provisiones legales que sólo deben reconocerse provisiones legales cuando exista un primer fallo administrativo o judicial donde se establezca un monto estimado exigible. La NICSP 19, establece que se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente (Legal o Implícita) como resultado de un evento pasado y en el cual es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para liquidar la obligación, así como que se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

III- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios			
Norma	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	1		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, cedula jurídica 4-000153004, y cuyo Representante Legal es Daniel Carrasco Sánchez, portador de la cedula de identidad 1-1014-0320, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del INCOPECA, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: A continuación, se detalla cada una de las políticas significativas utilizadas en la elaboración de los estados financieros:

Base para la preparación de los Estados Financieros

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura realiza sus operaciones contables por el método devengo, con el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente).

Los Estados Financieros han sido preparados con base en el principio de negocio en marcha.

Base Presupuestaria

El INCOPECA registra su presupuesto bajo el método de base efectivo para el registro de los ingresos y egresos. Los clasificadores vigentes y los niveles de desagregación de la estructura programática se encuentran establecidos de acuerdo a las Normas técnicas sobre Presupuestos Públicos y las partidas presupuestarias se encuentran integradas con el Plan de Cuentas Contable.

Definiciones

Presupuesto aprobado: Corresponde al presupuesto con el cual se apertura la gestión anual de la Institución. El cual fue aprobado por medio del oficio DFOE-EC-1319, de fecha 04 de diciembre 2020, por un monto de ₡ 3,494.70 millones.

Presupuesto definitivo: es el resultado de aplicar los presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias realizadas durante el periodo presupuestario.

Presupuesto ejecutado (ingreso y gasto efectivo): corresponde a los ingresos percibidos y los gastos realizados, durante el periodo presupuestario.

Periodo presupuestario: El presupuesto del INCOPECA comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Periodo económico: Comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

Valor razonable: Es el importe por el que se puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de dependencia mutua, algunas de las políticas y revelaciones contables de la organización requieren la medición de los valores razonables. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración.

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables de la DGCN requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Activos: se procede a cargar a las partidas de activos todo aquel recurso que cumpla con el principio de activo tales como: que sea controlado por el INCOPECA, proveniente de sucesos pasados y se espere obtener un beneficio en el sector pesquero y acuícola.

Activos no generadores de efectivos: De acuerdo con las NICSP, las entidades del sector público pueden tener las siguientes clases de activos:

- a) Activos generadores de efectivo
- b) Activos no generadores de efectivo

Los activos generadores de efectivo se definen como aquellos que se mantienen para obtener un rendimiento comercial. Un activo que genera un beneficio comercial cuando se utiliza de manera congruente para la obtención de lucro. En cambio, los activos no generadores de efectivo son distintos a los generadores de efectivo, por lo tanto, no se obtiene un lucro.

En relación a lo anterior, y si bien es cierto que, de conformidad con el propósito y fines de la Institución, los activos que ostenta se consideran generadores de efectivos, ya que por medio de ellos la Institución percibe un beneficio económico.

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo que se dispone en las cuentas bancarias se medirá a su valor nominal, cuyo objetivo es para cubrir las obligaciones que ostenta la Institución. Para el caso de los equivalentes de efectivo, se cuenta con cajas recaudadoras para el cobro de los bienes y servicios que ofrece

el INCOPECA, así mismo los fondos de cajas chicas a nivel nacional, esto con el propósito de cumplir con los compromisos a corto plazo.

Cuentas por cobrar: son activos financieros que suponen un derecho contractual recibir dinero a futuro y son reconocidos a su valor razonable.

Previsión de cuentas por cobrar incobrables: se estimarán como cuentas por cobrar incobrables el valor total de las cuentas por cobrar consideradas como dudoso cobro, se procederá a reconocer de dudoso cobro aquella cuenta por cobrar que cumpla con las disposiciones que establezca la institución en materia de incobrables.

Actualmente la Institución se encuentra trabajando en la implementación del método para determinar la antigüedad idónea que se pueda considerar como incobrables.

Inventarios: Los inventarios son valuados al costo. El inventario de la Institución es tratado como inventario permanente, el cual supone el control de las entradas y salidas tanto por unidades físicas como por su valor, de forma administrativa a través de registros de entradas y salidas. Este permite el conocimiento en todo momento del valor en existencia a lo largo del ejercicio y de forma derivada de los resultados. Adicionalmente el Departamento de Proveeduría como encargado del almacén de materiales realiza tomas físicas de inventario de forma anual, generalmente en coordinación con la Sección de Contabilidad.

Importante indicar que de conformidad con las disposiciones de la DGCN el inventario de la Institución se lleva de conformidad con el método PEPS (Primero en entrar, Primero en salir).

Otros activos: Los pagos realizados por anticipo, como por ejemplo las pólizas serán reconocidas al costo, posteriormente serán devengadas teniendo un efecto en resultados.

Propiedad Planta y Equipo: Los bienes catalogados en esta categoría serán reconocidos inicialmente al costo, conformado por las erogaciones y cargos directos necesarios para colocarlos en sus condiciones para su utilización. Cuando un activo se adquiere a través de una transacción sin contraprestación, o un costo insignificante o nulo, su costo deberá reconocerse a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Posteriormente se valuarán bajo el modelo de costo (costo menos depreciación acumulada menos pérdida por deterioro).

Debido a la diversidad de activos utilizados en las operaciones, se han establecido diferentes vidas útiles de depreciación de acuerdo con la naturaleza de cada bien con base en la tabla anexa en la directriz CN-001-2009

del 23 de noviembre del 2009, denominada “Valoración, Revaluación y Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo”

<i>Propiedad Planta y Equipo</i>	<i>Vida útil años</i>
Edificios	50
Maquinaria	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Comunicación	10
Equipo y mobiliario de oficina	10
Equipo de laboratorio	10
Equipo y mobiliario diverso	10
Equipo educacional	10
Equipo de cómputo	5
Semovientes	(a)

(a) La vida útil de la familia semovientes será determinada por la Unidad Técnica tomando en consideración la funcionabilidad de la raza, enfermedades asociadas a cada raza, problemas físicos presentes en las diferentes especialidades, alimentación y cuidado.

Baja en Bienes de Propiedad planta y equipo: El importe en libros de un elemento del Activo Fijo se dará de baja cuando:

- a) Se disponga del bien.
- b) No se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial del bien por su uso o disposición.

Se reconocerá una pérdida o se dará de baja por su valor en libros.

Activos intangibles: Son todos aquellos inmuebles adquiridos y desarrollados por el INCOPECA, con el fin de facilitar y/o mejorar las operaciones de la Institución, son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que serán reconocido al costo de adquisición y/o desarrollo.

En el caso del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura la gama de activo s intangibles es finita y en la actualidad se cuenta con dos tipos de activos intangibles:

- a) **Sistemas:** La vida útil es establecida de acuerdo al análisis de la Unidad de Tecnologías de la información y comunicación.
- b) **Licencias:** La vida útil es determinada de acuerdo con la vigencia del contrato respectivo.

El importe depreciable de los activos intangibles se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Pasivos: Para que un pasivo cumpla con los requisitos de reconocimiento como tal, deben cumplirse las siguientes características:

- a) Debe existir una obligación presente originada en un suceso ocurrido en el pasado.
- b) Para liquidar dicha obligación, debe existir la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen un beneficio económico o un potencial de servicio.

Deudas a corto plazo: Todos aquellos pasivos originados por bienes y servicios que han sido recibidos o suministrados al INCOPECA y además ha sido facturado por el proveedor. Serán reconocidos al valor neto de la obligación, en caso de asumir obligaciones en moneda extranjera será valorados al tipo de cambio del día de la transacción.

Depósitos por garantías: En esta categoría la Institución cuenta con dos clases:

- a) **Garantía de participación:** Cuando lo estime conveniente o necesario para salvaguardar el interés institucional, la administración, podrá solicitar en el cartel o invitación una garantía de participación porcentual entre un 1% a 5% sobre el monto cotizado o bien un monto fijo cuando la cuantía sea inestimable.
- b) **Garantía de Cumplimiento:** Esta respalda la correcta ejecución del contrato, conforme la normativa vigente. La administración solicitará siempre en las licitaciones públicas y las abreviadas y facultativamente en los restantes procedimientos, una garantía de cumplimiento del 5% a 10% del monto adjudicado.

De conformidad con los enunciados anteriores, el INCOPECA posee garantías de participación y garantía de cumplimiento.

Provisiones: Es un pasivo respecto del cual existe incertidumbre acerca del momento de su vencimiento y/o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. En razón de dicha incertidumbre, las provisiones son objeto de estimación.

De acuerdo con la directriz CN-001-2014 "Contingencias y Provisiones" emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, se reconocerá una provisión cuando exista un primer fallo administrativo o judicial (sin ser este un fallo definitivo) en contra del BCBCR donde se establezca un monto estimado exigible.

Cuando se tenga certeza del monto que se debe pagar, así como el momento de pagarlo, el pasivo debe ser reconocido mediante una cuenta por pagar. Si este pasivo anteriormente había sido reconocido como una provisión, se deberá reversar dicha provisión.

De acuerdo con la política "2-01-08-055 Política de Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" la actualización de las provisiones se realiza de manera de trimestral.

Pasivos Contingentes: Un pasivo contingente se define de la siguiente forma:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque sucedan, o en su caso no sucedan uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien.
- b) Una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio
 - ii. El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes son los litigios y sentencias donde haya una pretensión inicial sin que exista un primer fallo administrativo o judicial o los casos donde haya un fallo administrativo o judicial pero no exista un monto estimable por provisionar.

De acuerdo con la política "2-01-08-055 Política de Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" la actualización de los pasivos contingentes se realiza de manera de trimestral.

Beneficio a Empleados: El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura se crea mediante la Ley 7384, la cual, de conformidad con el transitorio I de la presente ley, se traslada el personal asignado al programa de pesca y acuicultura, con los derechos adquiridos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Entre los cuales se encuentran los siguientes.

- a) **Retribución por años servidos:** Previo a la entrada en vigencia de la Ley N° 9635, las anualidades se reconocían de conformidad con los decretos ejecutivos emitidos por la Autoridad Presupuestaria, en las cuales realizan un aumento porcentual de forma semestral. Con la entrada en vigencia de la Ley 9635, las anualidades registradas fueron fijadas al monto nominal fijo resultante del porcentaje acumulado para cada colaborador. Cabe indicar reconocidas con la entrada en vigencia de la Ley de Fortalecimientos de las finanzas públicas, se hará únicamente mediante la evaluación del desempeño.

- b) **Decimotercer mes:** Todo trabajador recibirá cada diciembre, además de su salario ordinario, un aguinaldo que se calculará con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes.
- c) **Salario Escolar:** Este se constituye del 8,33% de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al primer día del expresado mes.
- d) **Vacaciones:** En la institución, los funcionarios gozan de derecho de disfrute conforme lo dispone el ordenamiento laboral y el que se determina en la siguiente escala:
- Para los cinco años laborales, ostenta un disfrute de 15 días hábiles.
 - Del sexto año laboral hasta décimo año laboral, ostenta 20 días hábiles.
 - A partir del undécimo año laboral, ostenta 26 días hábiles.
- e) **Subsidio por incapacidad:** Los empleados de la Institución tendrá el beneficio del pago de incapacidad, las cuales se dividen en dos categorías:
- **Incapacidades bajo el régimen de la CCSS:** Durante los tres primeros días de incapacidad se reconocerá un 100% de subsidio por incapacidad equivalente al salario del colaborador. A partir del cuarto día de incapacidad se procede a cancelar el 40% del salario del funcionario por parte del al Institución, en cuanto al 60% restante será cancelado por la CCSS.
 - **Incapacidades bajo Régimen de Riesgo de Trabajo (RT):** El INCOPECA cancelará el 100% del subsidio de la incapacidad.
- f) **Prohibición:** El 55% de este incentivo se paga al auditor interno y demás funcionarios de la auditoría interna, al proveedor y director administrativo, así como un 25% a los funcionarios que ocupan puesto técnicos provenientes del MAG, según Oficio Circular SI-00294-0 del Servicio Civil, de conformidad con la Ley de creación del INCOPECA No. 7384, Artículo 20, Inciso b) Ley de Presupuestos Extraordinarios No. 6995, Artículo 153 – MAG Ley General de Control Interno No. 8292, Artículo 34. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 9635, Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el rubro en mención se reclasificó de la siguiente manera:

- 15% para los profesionales en el nivel de bachiller universitario.
- 30% para los servidores en el nivel de licenciatura u otro grado académico superior.

g) **Dedicación Exclusiva:** Ley Compensación por el Pago de dedicación Exclusiva (N.º 5867 del 15 de diciembre de 1985). Las disposiciones legales y normas establecidas en el Decreto Ejecutivo N.º 23669-H, Normas de Aplicación Dedicación Exclusiva Instituciones Empresas Públicas cubiertas por Ámbito de la Autoridad Presupuestaria, de fecha 18 de octubre de 1994, se divide de la siguiente forma:

- 20% Profesional Bachiller universitario.
- 55% Profesional Licenciado.

Con la entrada en vigencia en la Ley 9635 se reclasificó de la siguiente manera:

- 10% Profesional Bachiller Universitario.
- 25% Profesional Licenciado.

h) **Complemento Salarial:** Mediante resolución DG-047-94, de la Dirección General del Servicio Civil y por consiguiente se derogan los acuerdos N°837, 952 y 2050 de este Órgano Colegiado, en los que se creó con fundamento en la Resolución DG-104-89 de esa misma Dirección, el complemento salarial de un 25% sobre el Salario Base para las clases de puestos ubicados en las series Técnico, Técnico y Profesional y Profesional Bachiller jefe. Lo conservarán a título de derechos laborales adquiridos, siempre y cuando se mantengan clasificados en la serie de informática. Rige a partir del 01 de junio de 1995.

i) **Carrera Profesional:** Incentivo salarial reconocido para aquellos títulos o grados académicos que no sean requisito para el puesto, así como aquellas actividades de capacitación que no hayan sido sufragadas por instituciones públicas. Mediante Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N°9635 del 03 de diciembre del 2018, Título III, Artículo 53, Decreto Ejecutivo N°41564-MIDEPLAN-H.

j) **Zonaje:** Reconocimiento económico que se hace al trabajador que por interés institucional se traslade a prestar sus servicios en una zona de condiciones diferentes al de su domicilio habitual que inciden en su bienestar. Decreto Ejecutivo No. 90-S.C. Reglamento para Pago de Zonaje a Servidores de Administración Pública y sus reformas. La tarifa correspondiente a este plus se ajusta dependiendo

del porcentaje fijado a cada localidad, acogiendo el monto máximo fijado anualmente por la Contraloría General de la República.

- Monto mínimo: ¢20,045.00
- Monto Máximo: ¢138,072,00

- k) **Incentivo por regionalización:** El incentivo consiste en el reconocimiento del 50% del zonaje por funcionario, según el reglamento de regionalización de la entidad, para los funcionarios que fueron trasladados del Ministerio de Agricultura y Ganadería al INCOPESCA en el año 1994.
- l) **Capital Inicial:** Esta partida se encuentra conformada por el valor de los recursos asignados al momento de la creación del Instituto. En caso del INCOPESCA el capital social se estipula desde la Ley 7384, Ley de Creación del INCOPESCA, mediante los transitorios.
- m) **Ingresos:** Se procede a reconocer un ingreso cuando ocurre un hecho generador que genere un beneficio a la institución.
- n) **Ingresos sin contraprestación:** En una transacción de no intercambio o sin contraprestación una entidad recibe valor de otra entidad sin dar directamente igual valor en el intercambio o da valor, sin recibir directamente el mismo valor en el intercambio. En el caso de la Institución recibe transferencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la cual se cubren gran parte de los gastos operativos de la Institución.
- o) **Ingresos con contraprestación:** La institución cuenta con diversos servicios que brinda al sector pesquero y acuícola entre los cuales se destacan:
- Licencias de pesca comercial y deportiva.
 - Carnet de pesca comercial y deportiva.
 - Autorizaciones del sector pesquero y acuícola.
 - Venta de bienes acuícola.
 - Estadía e inspecciones al sector pesquero.
 - Venta de Agua Potable.

- p) **Gastos:** Se registran de acuerdo con la fecha en que se originó el compromiso, por el valor de la contraprestación, dichas partidas están representadas fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Administración de riesgos del INCOPECA

En operatividad de la Institución, la misma se expone a una variedad de riesgos financieros, los cuales se tratan de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.

- a) **Riesgo de crédito:** Este riesgo afecta principal a las cuentas por cobrar, efectivo, ya que puede ocasionar una pérdida financiera.

<i>Concepto</i>	<i>Periodo 2021</i>
Efectivo	¢948,474.39
Cuentas por cobrar a clientes	¢63,117.27
Cuentas por cobrar de bienes y servicios	¢5,860.73
Cuentas por cobrar por multas y sanciones administrativas	¢73,556.18

- b) **Riesgo de liquidez:** Este se procede a analizar de forma continua de acuerdo con el comportamiento de los saldos y las conciliaciones, ya que se debe contemplar en los informes trimestrales tanto para los informes presupuestarios, como los contables para la toma de decisiones.
- c) **Riesgo de tasa de cambio:** En este caso la Institución por medio del departamento de proveeduría realiza diversas compras de bienes y servicios en la moneda de dólares, la cual depende de la fecha de compra el tipo de cambio puede variar en relación a lo pactado en la orden de compra al realizar la conversión a colones.

Comparación de los importes presupuestarios y contables

La conciliación de la información contable y presupuestaria está compuesta por todas las partidas presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con el presupuesto aprobado para el periodo actual, éstas se comparan con su equivalente contable, con la finalidad de identificar si existe diferencia entre los registros y sus principales causas.

- Diferencias en las bases: Cuando se concilian los ingresos que percibe la Institución existen diferencias debido a que la sección de presupuesto utiliza la base de efectivo para su registro y en el caso de la sección de contabilidad lo realiza sobre base devengo.
- Diferencias por movimientos sin impactos presupuestarios: Son aquellos ajustes contables, registro de depreciaciones y amortizaciones, pérdida por deterioro y otros movimientos sin incidencia presupuestaria.

Obligaciones tributarias:

Impuesto sobre la renta- Ley 7092: El instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura se encuentra exento de todo tipo de impuesto directos o indirectos, nacionales o municipales, ordinarios o extraordinarios, mediante su art.38 de la Ley 7384.

Retenciones en la fuente- Ley 7092:

- a) Salarios y Remuneraciones: La Institución es un agente retenedor de impuesto al salario. Mensualmente a cada uno de los colaboradores se le calcula el impuesto por concepto de salario, jubilación, pensión y cualquier otra remuneración que se cancele, según lo estipulado en el art.23 inciso a) de la Ley del Impuesto sobre renta.
- b) Retención del 2% a proveedores: Es un agente retenedor del 2% sobre los pagos cuyo monto exceda un salario base según art.23 inciso g) de la Ley del Impuesto de renta.

Impuesto al Valor Agregado-Ley 9635: Todos los bienes y servicios que venda o compre la Institución para el cumplimiento de sus funciones debe considerar el impuesto al valor agregado ya que, con la entrada en vigencia de esta ley, deja sin efecto el artículo 38 de la Ley 7384.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

De conformidad con los escenarios valorados por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura en apoyo al sector pesquero y acuícola producto de la afectación de la pandemia, el INCOPECA por medio de la Junta Directiva adoptó el acuerdo AJDIP/315-2020, debido a la afectación de la pandemia al sector de pesca turística, fue posponer el pago del canon anual de las licencias de pesca turística, el cual permite realizar el pago en dos tramos entre los meses de febrero y abril 2021.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas por la Institución para salvaguardar el bienestar y la salud de los funcionarios y así mismo contribuir a la contención del gasto, la Presidencia Ejecutiva por medio de una

circular N° INCOPESCA-PE-002-2021 ordenó la reactivación de las giras de trabajo, únicamente aquellas estipuladas en plan operativo Institucional. Además, se solicitó a cada una de las Direcciones velar por el cumplimiento de protocolo de COVID19 aplicado en la Institución.

Aunado a lo anterior, el resultado de los ingresos a nivel presupuestario asciende la suma de ¢3,611,442.26 miles de colones al 31 de diciembre 2021, lo cual en comparación al 2020 se ha reflejado un aumento en dichos ingresos que asciende a la suma de ¢309,182.34 miles de colones, contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Institución. Por otra parte, la partida de egresos asciende a ¢3,577,369.37 miles colones, que, en comparación a los egresos reales al 31 de diciembre 2020, también disminuyeron la suma ¢159,515.16 y eso se debe precisamente a la contención al gasto el periodo durante al año 2021.

Más adelante se profundizará en el comportamiento de los ingresos del periodo 2021 en comparación al periodo 2020.

Seguimiento medidas para enfrentar la pandemia del COVID19

A nivel institucional:

- Implementación de modalidades de trabajo (Teletrabajo, Jornadas acumulativas).
- Adquisición de insumos para limpieza de las zonas de trabajo del INCOPESCA.
- Remodelación de los espacios comunes como comedor, aplicando distanciamiento.
- Colocación de dispensadores de alcohol en gel en toda la institución.
- Aseguramiento de existencia de jabón lavamanos en todos los baños y pilas de los edificios de la institución.
- En las zonas de atención al público (todas la oficinas a nivel nacional) se colocaron pilas de lavado de manos al ingreso de las puertas principales.

A nivel del Sector Pesquero

- Se coordinaron los enlaces con las Instituciones públicas en pro de funcionamiento del sector pesquero y acuícola, debido a la afectación de la pandemia.
- Se realizaron coordinaciones interinstitucionales para que el sector pesquero pueda ofrecer sus productos en las ferias del agricultor a nivel nacional.
- Se ha contribuido en la divulgación de información de pescadores que ofrecen sus productos por medio de ventas domicilio
- Se implemento la modalidad de la atención de trámites virtuales al sector pesquero.

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

A medida que se enfrenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, también, se reconoce la importancia del funcionamiento oportuno, eficiente y coordinado de las instituciones públicas, los cuales además deben tener la capacidad de adaptarse a las características únicas de la actual pandemia.

Por lo cual, el INCOPESCA, como parte de las medidas que contribuyen a la toma de decisiones, ha formulado un análisis FODA, que permite identificar los impactos y oportunidades para mitigar los diferentes riesgos financieros que pueda generar la pandemia del COVID-19.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, cedula jurídica 4-000153004, y cuyo Representante Legal es Daniel Carrasco Sánchez, portador de la cedula de identidad 1-1014-0320, CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El INCOPECA actualmente se encuentran en la clasificación de cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez se encuentra analizando la norma correspondiente para la formulación de la metodología aplicable a la Institución. Tomando como referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	Ø0.00

Es importante indicar que la naturaleza del INCOPECA es regular y fomentar la actividad pesquera y acuícola del país, bajo criterios de protección, conservación y aprovechamiento sostenible de la pesca y acuicultura.

Por lo tanto, la Institución, por medio del departamento de Servicios Generales y Sección de Contabilidad, preparan la metodología de aplicación de la NICSP 21, para la cual se encuentra depurando la clasificación de activos considerados como No generadores de efectivos.

Ítem	Grupo de Activo	Observaciones
1	Equipo de Transporte	Se está realizando el análisis correspondiente de cada uno de los activos y la actualización de la metodología del NICSP 21
2	Equipo de Comunicación	
3	Equipo Diverso	
4	Equipo y mobiliario de Oficina	
5	Equipos sanitarios de laboratorios e Investigación	
GRAN TOTAL		

Para esta norma se cuenta con un plan de acción, en el cual se establece lo siguiente:

- Implementar por medio de un cuestionario los criterios de Clasificación estipulado en la NICSP 21 para determinar cuáles activos son aplicables a esta norma.
- Diseñar una metodología para las estimaciones de los activos que se encuentren clasificados en esta norma.
- Realizar un levantamiento de inventario de activos que ostenta la Institución
- Proceder con la aplicación de la metodología de estimaciones de activos No generadores de efectivo.
- Una vez aplicada la metodología se realizará los ajustes correspondientes.

Cabe indicar que dicho plan de acción se espera finalizar al 30 de junio 2023, ya que la Institución no cuenta con los recursos disponible, ni el personal suficiente para destinar a la elaboración del plan de acción en menor corto tiempo. Además, importante indicar que, por medio, de la Dirección General de Contabilidad, se ostenta brecha hasta el 31 de diciembre 2023.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El INCOPECA actualmente se encuentran en la clasificación de cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez se encuentra analizando la norma correspondiente para la formulación de la metodología aplicable a la Institución. Tomando como referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

Sin embargo, INCOPECA brinda derechos de pesca y servicios de inspecciones, así como también, servicios de venta agua, estadía de muelle, autorizaciones de combustible, ventas de bienes acuícolas, entre otras. Es por cuanto, la Institución considera algunos activos como parte de la NICSP 26.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	₡0.00

Por lo tanto, como se indicó en el apartado de la NICSP 21, Institución, por medio del departamento de Servicios Generales y Sección de Contabilidad, preparan la metodología de aplicación de la NICSP 26, no obstante, se cuenta con una clasificación de activos considerados como No generadores de efectivos.

Ítem	Grupo de Activo	Observaciones
1	Terrenos	Se está realizando el análisis correspondiente de cada uno de los activos y la actualización de la metodología del NICSP 26.
2	Edificios	
3	Software	
4	Equipo de computo	
GRAN TOTAL		

Para esta norma se cuenta con un plan de acción, en el cual se establece lo siguiente:

- Implementar por medio de un cuestionario los criterios de Clasificación estipulado en la NICSP 26, para determinar cuáles activos son aplicables a esta norma.
- Diseñar una metodología para las estimaciones de los activos que se encuentren clasificados en esta norma.
- Realizar un levantamiento de inventario de activos que ostenta la Institución

- Proceder con la aplicación de la metodología de estimaciones de activos generadores de efectivo.
- Una vez aplicada la metodología se realizará los ajustes correspondientes.

Cabe indicar que dicho plan de acción se espera finalizar al 30 de junio 2023, ya que la Institución no cuenta con los recursos disponible, ni el personal suficiente para destinar a la elaboración del plan de acción en menor corto tiempo. Además, importante indicar que, por medio, de la Dirección General de Contabilidad, se ostenta brecha hasta el 31 de diciembre 2023.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNAL (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
Unidades Staff	15	15					10	7			
DAFI	21	19		1			20	3			
DOPA	47	33		5			64	2			
DFPA	17	30					25	6			
Total	100	97	0	6	0	0	35	13	0	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
7	Venta de Servicios de	5
2	Venta de bienes Acuícolas	6
1	Servicios de Terminal	4

Observaciones propias del ente:

Como se puede observar en el cuadro anterior, de la población total de los funcionarios de la Institución se encuentran laborando en la oficina, lo que representa un 91,0%, el otro 9% se encuentran en la modalidad de teletrabajo, otros en jornada normal y algunos en la modalidad de jornada acumulativa, lo que presenta que un día a la semana no laboran. Asimismo, se debe tomar en consideración que los servicios que brindan la Institución no se han visto paralizados de manera temporal. Aunado a las diferentes modalidades de trabajo implementadas, se determinó que aquellos funcionarios que cuentan con periodos de vacaciones acumuladas, las disfruten de manera continua o programadas mensualmente, para lo cual se adjunta el siguiente cuadro:

Categoría	Días disfrutados
Otros	407.50
Profesional	1,064.50
Técnico	978.5
Total, general	2,450.5

IV-

Es importante indicar que el cuadro adjunto contempla los funcionarios que solicitaron vacaciones dentro del periodo de enero a diciembre 2021. No obstante, se debe tener en consideración que estos funcionarios también se acogieron de las modalidades de trabajo implementadas por la Institución.

V- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	€2,066,650.00

Se adjunta el detalle de las transferencias realizadas por el Ministerio de Agricultura a favor del INCOPECA al 31 de diciembre 2021:

Transferencias del MAG		
Al 31 de diciembre 2021		
Mes	N° Depósito	Monto
Enero	681279	€104,000.00
Enero	681500	€71,000.00
Febrero	684834	€175,000.00
Marzo	691770	€175,000.00
Abril	701519	€175,000.00
Mayo	708280	€175,000.00
Junio	714969	€175,000.00
Julio	721968	€175,000.00
Agosto	728737	€175,000.00
Setiembre	735541	€175,000.00
Octubre-Nov	760272	€350,000.00
Diciembre	764549	€108,000.00
Diciembre	768761	€33,650.00

Aunado al cuadro anterior, es importante indicar que en relación al 2020, se ha reflejado una disminución de la transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, esto debido aquel Ministerio de Agricultura y Ganadería procedió a realizar recortes presupuestarios al monto destinado para el INCOPECA.

Cabe indicar que a la fecha se realizó un recorte presupuestario al monto asignado de los recursos a transferir en el presente año.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	₪0.00

Observaciones: La institución no cuenta con recursos financieros productos de transferencias de capital al 31 de diciembre 2021.

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#).

Observaciones: La institución no ha invertido recursos financieros en ayudas directamente para el sector pesquero y acuícola producto de la pandemia, sin embargo, se ha trabajado en coordinación interinstitucional tanto en el sector público, como privado para generar enlaces que contribuyan al bienestar del sector pesquero y acuícola con relación a la afectación que enfrentan producto de la pandemia.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0.00

Observaciones: La Institución al no contar con recursos financieros de capital, por ende, no transfiere recursos de capital al 31 de diciembre 2021.

VI- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos:](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø2,044.17

VII- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0.00

Observaciones: No se reciben ingresos correspondientes a estas partidas al 31 de diciembre 2021.

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0.00

Observaciones: No se reciben ingresos correspondientes a estas partidas al 31 de diciembre 2021.

OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	₪1,434,500.11

VIII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	₪5,996.08

DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø152,758.82

IX- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia SI /NO. El INCOPECA cuenta con una comisión que permite analizar las diferentes afectaciones de la pandemia y a su vez aplicar planes de acción. La comisión está formada por funcionarios de la Presidencia Ejecutiva, Director Administrativo y Financiero, Director de Fomento Pesquero y Acuícola y Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, cedula jurídica 4-000153004, y cuyo Representante Legal es Daniel Carrasco Sánchez, portador de la cedula de identidad 1-1014-0320, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Coordinador. Betty Valverde Cordero, Director Administrativo Financiero

Planificación: Randall Sánchez Campos

Departamento de Servicios Generales Miguel Álan Gamboa

Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Ana Salazar Salazar

Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola: Director o su representante.

Observaciones: Esta comisión se renovará, debido a que algunos miembros de la misma, ya no forman parte, por sus funciones. Para lo cual se está analizando los nuevos los perfiles de los miembros a integrar, por medio de la comisión Gerencial del INCOPECA.

Firma Digital del Máximo Jerarca

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a diciembre 2021, de acuerdo con sus particularidades.

RIESGO	GRADO IMPACTO	MEDIDAS DE CONTENCIÓN	OBSERVACIONES
Recorte de los recursos financieros por parte del Poder Ejecutivo	Alto	Contención del Gasto en algunas partidas que financian con las transferencias del MAG.	Para el periodo 2021 realizaron recortes presupuestarios en donde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procedió a reducir 233, 350.00 miles de colones. Sin embargo, estos recortes presupuestarios podrían aumentar durante el periodo 2022.

Disminución de los ingresos por bienes y servicios	Alto	<p>Se han implementado diferentes formas en las cuales los usuarios pueden acceder a los bienes y servicios que brinda la Institución.</p> <p>Se han realizados las gestiones en conjunto con el Ministerio de Salud y el sector pesquero, con relación a la prohibición del ingreso a las playas, ya que es fundamental para desarrollar la actividad pesquera.</p>	<p>Se ha implementado las plataformas digitales, tales como el correo electrónico, página web, así como los medios de pago electrónica.</p> <p>Es importante hacer mención que, al verse afectada la actividad pesquera en nuestro país, los ingresos por bienes y servicios que brinda la institución se verían afectados de manera congruente, lo que representa una dificultad para desarrollar al 100% el cumplimiento de los objetivos de la Institución.</p>
Fallo/degradación de las comunicaciones (teléfono, internet, correo).	Alto	El Departamento TIC cuenta con respaldo de mantenimiento de equipos y un proceso de revisión de instalaciones para permitir posibles fallas y corregirlas de forma inmediata evitando la interrupción de los servicios.	
Introducción de virus en los sistemas.	Bajo	Se cuenta con seguridad en el uso adecuado de los equipos, controles, procedimientos, respaldos y políticas establecidas por la unidad de tecnologías y comunicación.	
Afectación directa por contagio del COVID19 al personal de la Institución.	Alto	Se han establecido medidas de protección en las instalaciones, además se ha dotados a los funcionarios de implemento de protección. Esto debido que al ser una institución con poco personal se dificulta la reposición de los funcionarios, aunado a las restricciones políticas en materia de plazas.	

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2021

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, cedula jurídica 4-000153004, y cuya Directora Administrativa Financiera Betty Valverde Cordero, portadora de la cedula de identidad 1-0779-0458, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional, CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEEF.

Firma Digital de la Directora Administrativa Financiera

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Mencione las actividades:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros	
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	
Cobros por ingresos de la propiedad	
Cobros por transferencias	
Otros cobros por actividad de operación	
Pagos	
Pagos por beneficios al personal	
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	
Pagos por prestaciones de la seguridad social	
Pagos por otras transferencias	

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
La institución no cuenta al 31 de diciembre 2021 con actividades de inversión.	

ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	
La Institución no tiene actividades financiación al 30 de diciembre 2021.	

MOVIMIENTOS	MONTO
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	₴67,815.28
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	₴880,659.11
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	₴ 948,474.39

Las partidas o rubros que componen el flujo de efectivo se desglosan de la siguiente manera:

Descripción del ingreso
Multas por atrasos en el pago de bienes y servicios
Multas art. 154 inc. 50 Incopesca
Remates y comisos art.154 inciso b.1
Remates y comisos art.154 inciso b.2
Venta de bienes y servicios
Derechos administrativos
Intereses por equivalentes al efectivo

Alquileres
Transferencia del MAG
Diferencia de cambio positivas por activos
Diferencia de cambio positivas por pasivos

Con relación al cuadro adjunto, se detallan los ingresos percibidos en el período enero a diciembre 2021. Importante indicar que, en los rubros de ventas de bienes y servicios, se compone de los bienes acuícolas que se ofrecen en las estaciones acuícolas Los Diamantes ubicada en Guápiles y la estación Ojo de Agua de Dota, ubicada en Santa María de Dota y en la parte de servicios se incluye la venta de agua y servicios portuarios que se brindan en la Terminal Pesquera, ubicada en barrio del Carmen de Puntarenas. Por otra la partida de los Derechos administrativos se compone de las licencias de pesca, carnet de pesca comercial, deportivo, autorizaciones de pesca y autorizaciones de transporte y comercialización y autorización de combustible a precio preferencial, entre otros, los cuales se brindan en las oficinas ubicadas en el territorio nacional.

En las partidas de derechos administrativos se dividen en 3 categorías:

- Derechos administrativos servicios de transporte portuario
- Derechos administrativos actividades comerciales
- Otros derechos administrativos

En la partida de derechos administrativos servicios de transporte portuario se contempla todo lo recaudado por cuota OROP'S de las embarcaciones atuneras, para lo cual, en el periodo 2021 ingresó ¢73,535.28 miles de colones. De los cuales son utilizados para cubrir la contribución anual que debe cancelar Costa Rica para formar parte de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

En los derechos administrativos de actividades comerciales, se contemplan los servicios tales como licencias de pesca, autorizaciones del sector pesquero, carnet de pesca, inspecciones, entre otros ingresos. A continuación, se muestra el comportamiento para el periodo enero a diciembre 2021.

Derechos Administrativos Actividades Comerciales

Comportamiento Anual

Periodo 2021-2020

En miles de colones

	<i>2021</i>	<i>Variación Vertical</i>	<i>2020</i>	<i>Variación Horizontal</i>	<i>Variación absoluta</i>
<i>Licencias de pesca</i>	279,713.76	22.0%	227,140.21	23.0%	52,573.55
<i>Carnet de pesca</i>	213,614.50	17.0%	183,583.79	16.0%	30,030.71
<i>Autorizaciones de combustible</i>	166,310.15	13.0%	137,155.69	21.0%	29,154.46
<i>Autorizaciones sector pesquero</i>	111,985.29	9.0%	97,640.58	15.0%	14,263.29
<i>Inspecciones</i>	97,054.16	8.0%	84,628.21	15.0%	12,507.37
<i>Otros ingresos</i>	3,316.73	0.3%	2,929.82	13.0%	386.91
<i>Licencias de barcos atuneros art. 51. Ley 8436</i>	404,288.62	32.0%	235,344.51	72.0%	168,944.11
<i>Total</i>	1,276,283.21	100.00	968,422.81	32.0%	307,860.40

De conformidad con el cuadro adjunto la partida que representa mayor ingreso en el periodo 2021 corresponde a otros derechos administrativos. En esta partida debemos tener en cuenta que del ingreso percibido la institución solo le corresponde el 20% según lo estipulado por el art. 51 de la Ley 8436. Por lo tanto, lo recibido para el periodo comprendido de enero a diciembre 2021 asciende a ¢404,288.62. A continuación se detalle la distribución.

<i>Derecho de Pesca de Atún</i>	<i>Monto</i>
Universidad de Costa Rica 35%	¢109,773.11
Universidad Nacional 25%	¢78,409.36
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura 20%	¢68,264.86
Servicio Nacional de Guardacosta 10%	¢31,363.75
Universidad Técnica Nacional 5%	¢15,681.87
Colegio Universitario de Limón 5%	¢15,681.87

Por otra parte, se tienen las licencias de pesca, esto a pesar que se aplicaron periodos de gracia para el pago de los cánones anuales en pro al sector pesquero que se vio afectado producto de la pandemia. Sin embargo, si se analiza con relación al 2020, se refleja un aumento del 23.0% de un periodo a otro, lo que representa una variación absoluta de ₡52,573.55 miles de colones. No obstante, este aumento es ocasionado por la reapertura gradual que ha venido realizando el Gobierno de la República, que trae consigo una mejoría a la parte del comercio del país, No obstante, dicha recaudación en caso de decaer dificultaría el cumplimiento de los objetivos y la operatividad del INCOPECA para el periodo en ejercicio.

En el caso del carnet de pesca se divide en comerciales y deportivos, para el 2021 el carnet deportivo tuvo mayor afluencia en un 97%, lo que representa la suma de ₡205.601.00 miles de colones. Esto debido a reapertura gradual de las playas del territorio nacional y la reapertura del turismo extranjero al país, Sin embargo, en comparación al 2020, se refleja un aumento del 16%, lo que representa una variación absoluta de ₡30,030.71 miles de colones. No obstante, se espera que dicho ingreso aumente el 2022, teniendo en consideración que dicha reapertura gradual siga progresivamente.

Por otra parte, como se observa en el caso de autorizaciones de combustible este representa un 13.0% del total de derechos administrativos de actividades comerciales, misma que aumento en comparación con el 2020, debido a que la situación del COVID-19 ha venido mejorando considerablemente, la reapertura gradual de los comercios y el ingreso del turismo extranjeros al país, ha favorecido para que el sector pesquero retome su actividad.

La partida de autorizaciones representa un 9%, la cual está compuesta por autorizaciones del sector pesquero con un monto de ₡11,255.70 miles de colones, autorización comercial, industria y procesamiento con ₡49,571.00 miles de colones, autorización de transporte con ₡32,892.30 miles de colones, autorizaciones exportación e importación con ₡5,922.30 miles de colones y autorizaciones proyectos acuícolas con ₡11,880.38 miles de colones. Lo que representa un aumento del 15%, para una variación absoluta del ₡14,263.29 miles de colones.

Otra de la partida que ha aumentado un 15% en el 2021 ha sido las inspecciones tanto nacionales con un ingreso de ₡46,911.94 miles de colones e inspecciones de embarcaciones extranjeras de ₡50,142.22 miles de colones. Esto debido al aumento de las embarcaciones nacionales como extranjeras que reanudan su actividad pesquera.

En el caso de la capacidad de pesca de atún, la Institución no está percibiendo estos ingresos, debido a que se encuentra en negociaciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para su respectiva aprobación. Por último, otros ingresos es una partida con un valor poco significativo en el total de los derechos administrativos con 0.03% para un monto de ₡3,316.73 miles de colones.

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
-105,142.37	Traslado déficit del periodo 2020	2020	Disminución del Superavit

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
233,629.40	Actualización de Saldos	2021	Disminución del Superavit
4,680.83	Actualización de Saldos	2021	Aumento de Superavit

Revelación: - ₡105,142.37 miles de colones corresponde al déficit del año 2020. Así mismo, **-₡228,948.57** miles de colones corresponde a los ajustes al superávit acumulado que se realizaron al 31/12/2021.

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento
01/01/2021	-105,142.37	3.1.5.01.01.00.0.99999	Traslado déficit 2020
01/01/2021	-63,720.99	3.1.5.01.01.00.0.99999	Actualización de saldo a transferir al INTA, producto de la liquidación presupuestaria 2020.
10/02/2021	-4,779.07	3.1.5.01.01.00.0.99999	Actualización de saldo a transferir al CNE, producto de la liquidación presupuestaria 2020
04/03/2021	-40.00	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de cuentas por cobrar de multas de la Ley 8436.
30/06/2021	-362.53	3.1.5.01.01.00.0.99999	Depuración de saldos al 30/06/2021 de cuentas por cobrar de servicios que brinda la Institución.
30/06/2021	-107.89	3.1.5.01.01.00.0.99999	Cancelación del servicio de recolección de basura de la oficina de San Carlos correspondiente al periodo 2020.
31/08/2021	-19.50	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de cuentas por cobrar de venta de bienes y servicios.
30/09/2021	-3,145.56	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste de inventario de conformidad toma física y actualización PEPS.
30/09/2021	166.87	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste de inventario de conformidad toma física y actualización PEPS.
01/10/2021	89,238.22	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de la partida de edificios y depreciación acumulada de periodos anteriores.
02/11/2021	1,685.98	3.1.5.01.01.00.0.99999	Registro de gastos municipales de periodos anteriores de las oficinas regionales, edificio de oficinas centrales y terminal pesquera.
30/11/2021	11,799.49	3.1.5.01.01.00.0.99999	Actualización de las garantías de participación y cumplimiento de proyectos de investigación otorgados por INCOPECA.
20/12/2021	4,020.45	3.1.5.01.01.00.0.99999	Registro de gastos municipales de periodos anteriores de las oficinas regionales, edificio de oficinas centrales y terminal pesquera.
01/12/2021	1,771.90	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de cuentas por cobrar de venta de bienes y servicios
30/12/2021	-49,049.72	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de la partida de edificios y depreciación acumulada de periodos anteriores.
30/12/2021	4,513.96	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de la partida de edificios y depreciación acumulada de periodos anteriores.

31/12/2021	-178,16	3.1.5.01.01.00.0.99999	Ajuste por actualización de saldos de cuentas por cobrar de venta de bienes y servicios.
------------	---------	------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	Saldos en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Revelación: Los activos en US fueron valuados a los tipos de cambio de compra y pasivos en US fueron valuados a los tipos de cambio de venta. Tipo de cambio al 31/12/2021: compra ¢638.75 y venta ¢644.91

Ingresos producto del diferencial cambiario del periodo 2021:

Concepto	2021	2020	Variación absoluta	Variación %
Diferencias de Cambio positiva por activos	48,088.76	161,611.83	-113,523.07	-70.2%
Diferencias de Cambio positiva por pasivos	33,986.72	5,179.06	28,807.66	556.0%
Total	82,075.48	166,790.89	-84,715.41	-50.0%

Gastos producto del diferencial cambiario del periodo 2021:

Concepto	2021	2020	Variación absoluta	Variación %
Diferencias de cambio negativas por activos	13,655.17	92,700.60	-79,045.43	-85.3%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	7,387.39	6,702.78	684.61	10.2%
Total	21,042.56	99,403.38	-78,360.82	-78.8%

Observaciones: Cabe aclarar que la información se encuentra en colones. Por otra parte, cabe indicar que las diferencias con relación al periodo 2020, corresponde al comportamiento de los tipos de cambios comprendido de los meses de enero a diciembre 2021.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEFF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS:

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento. Además, dicha norma en la versión 2018 fue derogada y sustituida por las NICSP 34 Estados Financieros separados y NICSP 35. Estados Financieros consolidados.

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento. Además, dicha norma en la versión 2018 fue derogada y sustituida por las NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS:

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento. Además, dicha norma en la versión 2018 fue derogada y sustituida por las NICSP 37 Acuerdos conjuntos.

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Ventas de Bienes y Servicios	Se traslada la Información financiera de las facturas generadas en el SISPA
	cargando el ingresos en el mes correspondiente a la fecha de la factura
	a su vez genera la cuenta por cobrar, misma que se cancela en el mismo mes
	o posterior.

Revelación: A continuación, se detallará los servicios que brinda la institución:

- a) **Licencias, permisos de actividades comerciales:** La licencia es un acto administrativo mediante el cual el INCOPECA le confiere a una persona física o jurídica el derecho para que realice en una determinada embarcación, en los términos y las condiciones establecidos en dicho acto, la extracción y el aprovechamiento sostenible de recursos marinos, pesqueros e hidrobiológicos en aguas marinas y continentales. A continuación, se detallan los tipos de licencias que brinda la Institución:

Licencias, permisos de actividades comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias pesca comercial. • Canon Anual/ Pago Anual. • Licencia pesca deportiva. • Emisión de pesca de atún • Renovación licencia. • Duplicado licencia. 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢279,713.76 miles de colones
------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

- b) **Autorizaciones de pesca:** Las autorizaciones son un acto administrativo mediante el cual INCOPECA habilita a una persona física o jurídica para que desarrolle la actividad acuícola o de pesca.

La institución otorga diferentes tipos de autorizaciones:

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de traspaso. 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la
--	----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

<p>Autorizaciones de pesca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud cambio de motor, embarcación. • Autorización pescaderías, centro de acopio. • Autorización de comercialización. • Autorización vehículo transporte. • Boleta o guía transporte. • Autorización de exportación e importación 	<p>suma ¢111,985.29 miles de colones.</p>
---------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

c) **Carnet pesca:** Toda persona que ejerce la pesca, sea comercial o deportiva, en aguas marinas o continentales, debe portar con su respectivo carné que lo acredite para realizar la actividad. Se otorga carné según la actividad: pesca comercial, pesca deportiva, pesca subacuática, para venta de huevos de tortuga, para observación de cetáceos.

<p>Carnés de Pesca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carné pesca capitán, tripulante o ayudante pesca comercial. • Pesca comercial subacuática. • Carné pesca deportiva desde tierra. • Carné pesca deportiva desde embarcación. • Carné observación de cetáceos. 	<p>Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢213,614.50 miles de colones.</p>
-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

d) **Inspecciones:** Derivado de las acciones que deben realizar los inspectores del INCOPESCA antes, durante y después de un desembarque de productos hidrobiológicos en los muelles o puertos costarricenses autorizados en concordancia con la normativa vigente y en coordinación con otras entidades gubernamentales con competencias en esta actividad y el compromiso de armadores y permisionarios o sus representantes de acatar dicha regulación.

Inspecciones de Embarcaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones Nacionales • Inspecciones Extranjera 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢97,054.16 miles de colones,
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

- e) **Combustible:** De acuerdo con el artículo 45 de la Ley N°7384, el sector pesquero puede adquirir de RECOPE el combustible (gasolina y diésel), para la actividad de pesca no deportiva a un precio competitivo con el precio internacional. Esta gestión la debe realizar a través del INCOPECA. Quienes pueden optar por el combustible a precio preferencial, son la Flota Comercial Nacional y la Flota Turística Nacional.

Combustible	<ul style="list-style-type: none"> • Combustible exonerado 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢166,310.15 miles de colones.
--------------------	---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

- f) **Venta de bienes acuícolas:** La venta alevines y truchas se ofrecen en las estaciones acuícolas ubicadas en la estación Los Diamantes en Guápiles, Limón y la estación Ojo de Agua de Dota, ubicada en Santa María de Dota.

Bienes Acuícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Alevín de Carpa COI hasta 10.0 gramos. • Alevín tilapia mono sexo hasta 10.0 gramos • Alevín de tilapia mono sexo de 10.1 a 40.1 gramos. • Tilapia eviscerada. • Almeja gigante hasta 150.0 gramos. • Alevines de guapote hasta 10.0 gramos. • Alevines de Trucha Arco Iris. 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢39,259.08 miles de colones.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

g) **Otros ingresos:** A continuación, se detalla aquellos servicios que no se encuentran clasificados en las categorías anteriores:

Otros ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de lances de pesca. • Libro registro operaciones. • Formulario transbordo de productos. • Certificaciones • Constancias • Otros ingresos varios no especificados. 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢3,316.73 miles de colones.
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

h) **Servicios de la terminal pesquera:** Estos servicios se brindan en la Terminal Pesquera ubicada en el Barrio del Carmen de Puntarenas. A continuación, se detalla lo siguiente:

Servicios de la Terminal Pesquera	<ul style="list-style-type: none"> • Estadía de Muelle • Movilización de vehículos carga Terminal Pesquera. • Venta de agua Terminal pesquera. 	Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢14,303.08 miles de colones.
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:
La institución por medio del departamento de proveeduría, programa la compra del inventario institucional entre los meses de noviembre y diciembre de cada año, esto posterior a la toma física de inventario Institucional
La Institución aplica el método PEPS, esto por cuanto, las compras que se realizan durante el año de unidades específicas, se ingresan al inventario, pero al mismo tiempo se realiza la salida del mismo.
El INCOPESCA se realiza normalmente compras de inventario institucional, como por ejemplo:
a) Productos de papel y cartón
b) Útiles y materiales de oficina y computo
c) Útiles y productoslimpieza
d) Tintas, pinturas y diluyentes
e)Entre otros productos clasificas en las diferentes partidas que componen el inventario

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Elicer Leal Gómez	
Fecha de ultimo inventario físico	01/07/2021	
Fecha de ultimo asiento por depuración	30/12/2021	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico	1	

Revelación: La toma física del inventario se realizó en el mes de julio 2021, por el departamento de proveeduría.

Por otra parte, los productos adquiridos por la Institución, se resguardan en el almacén de materiales ubicado en las oficinas centrales en el Cocal de Puntarenas. Para lo cual, los funcionarios deben presentar al encargado del almacén de materiales un formulario de requisición de materiales con el cual se registra la salida de los productos que se encuentran en custodia en el inventario institucional. Además, permite determinar el comportamiento de un producto en existencia.

Aunado a lo anterior, al 31 de diciembre del 2021 se registraron 272 salidas de materiales ascendiendo a ₡84,677.06 miles colones la partida de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios.

A continuación, se detalla el saldo de cada una de las partidas que compone el inventario de la Institución a diciembre 2021.

Descripción	Monto Miles	Observaciones
Combustible y lubricantes	₡20,691.49	Esta partida de lubricantes se clasifica los aceites que se utilizan para los vehículos institucionales. En la partida de combustibles se carga la compra del mismo para las tarjetas institucionales que utilizan los funcionarios.
Productos farmacéuticos y medicinales	₡742.07	En esta partida se cargan todo aquellos relacionado a medicamentos o bien productos que se encuentren clasificados en esta partida según los establecidos en el diccionario de imputaciones
Tintas, pinturas y diluyentes	₡177.63	En esta partida se encuentran las tintas para las impresoras, pinturas que se utilizan para el mantenimiento de los edificios institucionales.
Otros productos químicos y conexos	₡15.41	Se encuentran diversos productos de conformidad al diccionario de imputaciones.

Materiales y productos uso construcción y mantenimientos	¢847.45	En esta partida se encuentran clasificados todos aquellos productos relacionados a productos metálicos, productos telefónicos, eléctricos, productos de vidrio, productos de plásticos. En caso de que el producto que se compre no se encuentre en ninguna de las partidas anteriores se procede a clasificar en otros materiales y productos de uso de construcción y mantenimiento.
Herramientas, repuestos y accesorios	¢595,57	En esta partida se clasifica de la siguiente manera: Herramienta e Instrumentos. Repuestos equipo de oficina y computo. Repuestos de equipo de transporte terrestre y marítimo. Repuestos equipo de laboratorio
Útiles, materiales y suministro diverso	¢20,364.71	En esta partid: se clasifica en las siguientes sub partidas: Útiles y materiales de oficina y computo. Útiles y materiales médico hospitalario. Productos de papel y cartón e impreso. Textiles y vestuario. Útiles y materiales de limpieza. Útiles y materiales resguardo y seguridad. Útiles y materiales de cocina y comedor.
Total, del Inventario	¢43,434.33	

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA

SI

NO

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos [NICSP 13 Arrendamientos](#) :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo		₡12,204.00
Arrendamiento Financiero		₡0.00

Revelación: Se mantiene arrendamiento operativo en la zona de Limón para la ubicación de la Regional Huetar Caribe (Limón), a fin de atender al sector pesquero y acuícola de la región atlántica. El monto que se cancela mensualmente es de ₡900.00 miles de colones, aunado a este monto se nos cobra el rubro de IVA del 13% por la suma de ₡117.00 miles de colones, para un total por mes de ₡1,017.00 miles colones. Por lo tanto, para cubrir los períodos del 01 de abril 2021 hasta el 31 de octubre 2021 se realizó la orden de compra OC-21-0031 y de noviembre a diciembre 2021 se realizó la OC-21-0095

A continuación, se desglosa los pagos realizados al 31 de diciembre 2021.

Arrendamiento Operativo Oficina de la Dirección Regional Huetar Caribe Periodo comprendido enero a diciembre 2021 En miles de colones				
Orden de Compra	OC-21-0007	Monto Mensual	1,017.00	
	OC-21-0031	Monto Anual	12,204.00	
	OC-21-0095			
Fact	SP	Mes	Monto	Saldo
10000000141	2020-0047	Enero-Febrero	2,034.00	8,136.00
10000000143	2021-0085	Marzo	1,017.00	7,119.00
10000000145	2021-0221	Abril	1,017.00	6,102.00
10000000147	2021-0296	Mayo	1,017.00	5,085.00
10000000150	2021-0370	Junio	1,017.00	4,068.00
10000000376	2021-0443	Julio	1,017.00	3,051.00
10000000157	2021-0533	Agosto	1,017.00	2,034.00
10000000388	2021-0613	Setiembre	1,017.00	1,017.00
10000000393	2021-0673	Octubre	1,017.00	2,034.00
10000000168	2021-0906	Nov-Dic	2,034.00	-

Monto del arrendamiento de la oficina Dirección Regional Huetar Caribe para el periodo enero a diciembre 2021. 12,204.00

Monto pagado por arrendamiento de la oficina Dirección Regional Huetar Caribe de enero a diciembre 2021.	₡12,204.00
Saldo pendiente por arrendamiento de la oficina Dirección Regional Huetar Caribe	-

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6 14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

Revelación: A la fecha de presentación de los Estados Financieros no se presenta ningún movimiento de ajuste de los importes reconocidos en los estados financieros.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 16- Propiedades de Inversión](#):

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	0	Ø0.00

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento, esto por cuanto no se cuentan con propiedades de inversión.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)	Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD							
MONTO TOTAL	€0.00	€3,218,504.22	€131,426.81	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00

Revelación: Al 31 de diciembre 2021 se detalla los activos con mayor valor que posee la institución.

Para la partida de edificios la Institución posee un total de 10 edificaciones que asciende a la suma de €1,687,291.23 miles de colones, ubicados en diferentes provincias del territorio nacional. Por otra parte, también se cuenta con 5 terrenos a nivel nacional que asciende a un total de €393,742.58 miles de colones, los cuales se detallan a continuación:

Además, como parte del inventario de activos que ostenta la institución, no solo se conforma de edificios y terrenos, sino también de otras partidas de inventarios en la cual se contempla todo lo referente a equipo y mobiliario en cada una de las categorías de clasificación, misma que al 31 de diciembre 2021 asciende a la suma de €1,137,470.41 miles de colones

Por otra parte, se han realizado visitas a las diferentes oficinas para realizar la toma física de los activos, con el propósito de verificar la ubicación y custodia y cotejar que se encuentren registrados en el sistema de activos fijos. Además, cabe indicar que a la fecha de corte no se han realizados revaluaciones, bajas por deterioro o perdida.

A continuación, el detalle de los activos se adjunta como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/> 1
----	---------------------------------------

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA

SI 1

NO

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 19- Activos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0.00
Resolución provisional 1	Ø0.00
Resolución provisional 2	Ø0.00
Resolución en firme	Ø0.00
GRAN TOTAL	Ø0.00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	0
Resolución provisional 1	0
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0.00
Resolución provisional 1	Ø0.00
Resolución provisional 2	Ø0.00
Resolución en firme	Ø0.00
GRAN TOTAL	Ø0.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	0
Resolución provisional 1	0
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	0

Revelación:

La Institución no procede a reconocer las provisiones tanto para activos contingentes como pasivos contingentes, puesto que de conformidad a los criterios de reconocimientos en la NICSP 19, detallados a continuación:

Una provisión deberá reconocerse cuando:

- La entidad tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. De no cumplirse estas condiciones, no se deberá reconocer ninguna provisión.

No permite identificar el comportamiento de cada uno de los juicios que ostenta la Institución, sin embargo, se detalla el listado de cada uno de los juicios pendientes de resolución o bien que se encuentran en espera de que inicie el proceso de juicio.

A continuación, se detalla el listado de juicios que ostenta la Institución en el apartado de anexos [NICSP 19- Activos Contingentes](#):

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El INCOPECA actualmente se encuentran en la clasificación de cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez se encuentra analizando la norma correspondiente para la formulación de la metodología aplicable a la Institución. Tomando como referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Es importante indicar que la naturaleza del INCOPESCA es regular y fomentar la actividad pesquera y acuícola del país, bajo criterios de protección, conservación y aprovechamiento sostenible de la pesca y acuicultura.

Por lo tanto, la Institución, por medio del departamento de Servicios Generales y Sección de Contabilidad, preparan la metodología de aplicación de la NICSP 21, para la cual se encuentra depurando la clasificación de activos considerados como No generadores de efectivos.

Ítem	Grupo de Activo	Observaciones
1	Equipo de Transporte	Se está realizando el análisis correspondiente de cada uno de los activos y la actualización de la metodología del NICSP 21
2	Equipo de Comunicación	
3	Equipo Diverso	
4	Equipo y mobiliario de Oficina	
5	Equipos sanitarios de laboratorios e Investigación	
GRAN TOTAL		

Para esta norma se cuenta con un plan de acción, en el cual se establece lo siguiente:

- Implementar por medio de un cuestionario los criterios de Clasificación estipulado en la NICSP 21 para determinar cuáles activos son aplicables a esta norma.
- Diseñar una metodología para las estimaciones de los activos que se encuentren clasificados en esta norma.
- Realizar un levantamiento de inventario de activos que ostenta la Institución
- Proceder con la aplicación de la metodología de estimaciones de activos No generadores de efectivo.
- Una vez aplicada la metodología se realizará los ajustes correspondientes.

Cabe indicar que dicho plan de acción se espera finalizar al 30 de junio 2023, ya que la Institución no cuenta con los recursos disponible, ni el personal suficiente para destinar a la elaboración del plan de acción en menor corto tiempo. Además, importante indicar que, por medio, de la Dirección General de Contabilidad, se ostenta brecha hasta el 31 de diciembre 2023.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Ingresos por T ransferencia	Se registra el ingreso al momento que realizan el depósito en las cuentas bancarias de caja única de la Institución.

Revelación: Se adjunta el detalle de las transferencias realizadas por el Ministerio de Agricultura a favor del INCOPECA al 31 de diciembre 2021:

Transferencias del MAG		
Al 31 de diciembre 2021		
Mes	N° Depósito	Monto
Enero	681279	₡104,000.00
Enero	681500	₡71,000.00
Febrero	684834	₡175,000.00
Marzo	691770	₡175,000.00
Abril	701519	₡175,000.00
Mayo	708280	₡175,000.00
Junio	714969	₡175,000.00
Julio	721968	₡175,000.00
Agosto	728737	₡175,000.00
Setiembre	735541	₡175,000.00
Octubre		
Noviembre	760272	₡350,000.00
Diciembre	764549	₡108,000.00
Diciembre	768761	₡33,350.00

Aunado al cuadro anterior, es importante indicar que 2021 el Ministerio de Agricultura y Ganadería realizó recortes presupuestarios al monto de las transferencias corrientes al INCOPELCA.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2021	
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS		
Presupuestados	3,869,955.15	
Reales	4,303,289.32	
GASTOS		
Presupuestados	3,869,955.15	
Reales	3,577,369.37	
SUPERAVIT/DEFICIT		725,919.95

Revelación: A continuación, se muestra un desglose de los ingresos y egresos al 31 de diciembre 2021.

Ingresos no Tributarios:

En Ingresos No Tributarios lo programado es de ¢1,347,044,378.66 mientras la recaudación corresponde a ¢1,544,792,265.29 con un porcentaje de ejecución del 114.68% de lo programado al segundo semestre.

Cuadro 10.
Comparativo de Ingresos de los periodos 2020 y 2021

Codigo	Descripción	Total Ingreso 2020 (a)	Total Ingreso 2021 (b)	Dif.Periodos (b-a)	%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,111,461,000.42	1,513,315,674.40	401,854,673.98	36.16%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	17,752,680.93	9,188,220.40	-8,564,460.53	-48.24%
1.3.3	MULTAS, SANC. REMATES Y COMISOS	12,807,762.79	22,099,970.14	9,292,207.35	0.00%
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,740,972.94	188,400.34	-2,552,572.60	-93.13%
1.4.1	TRANSFERENCIAS CTES DEL SECTOR PUBLICO	2,157,497,500.00	2,066,650,000.00	-90,847,500.00	-4.21%
3.3.1	SUPERÁVIT LIBRE	586,363,232.97	295,973,277.43	-290,389,955.54	0.00%
3.3.2	SUPERÁVIT ESPECIFICO	540,108,429.07	395,873,775.68	-144,234,653.39	0.00%
TOTALES		4,428,731,579.13	4,303,289,318.40	-125,442,260.73	-2.83%

Transferencias Corrientes:

se reciben recursos de parte del MAG para el pago de obligaciones salariales y gastos operativos. Al 31-12-2021 se recibió transferencias por ¢2,066,650,000.00 de los cuales ¢1,050,000,000.00 ingresaron en el primer semestre y ¢1,016,650,000.00 en el segundo semestre, para un 98.41% de ingreso según lo programado anual. Con estos recursos se ha logrado cubrir un porcentaje alto de los salarios de enero a diciembre 2021 de los funcionarios, así como parte de las cargas patronales de este Instituto, subsidio por incapacidad, servicios de gestión y apoyo (vigilancia, montacargas, secretariales y conserjería) y otros gastos operativos.

Es relevante señalar que Incopescas también ha tenido que financiar con recursos propios los gastos mensuales en cargas patronales y servicios de gestión y apoyo, así como el resto de la operatividad, siendo que la Transferencia del MAG para el 2021 fue reducida en comparación con el año anterior y adicionalmente en diciembre 2021 se sufrió un recorte de ₡33,350,000.00. Se ejecutó el 100% de la transferencia recibida.

Tipo de transferencia (Corriente o de capital)	Concedente (Institución Ministerio o título)	Descripción de la finalidad de la transferencia Según lo incluido en la Ley de Presupuesto Nacional y su base legal	La aplicación de la transferencia es:	Monto incorporado en la Ley de Presupuesto Nacional	Presupuesto definitivo incorporado por la entidad	Ingreso real	Aplicación de los gastos ejecutados		
							Partida por objeto del gasto	Total gasto ejecutado	Remanente
Transferencia corriente	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Para cubrir gastos de operación, según Ley N° 7384 Ley de Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) del 16/03/1994 y sus reformas según los artículos N° 22, 23 Y 24 del Título IV de la Ley N° 635 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas del 3 de diciembre de 2018	Libre	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	2,066,650,000.00	0 - Remuneraciones	1,675,908,971.85	0.00
							1 - Servicios	377,177,253.72	0.00
							6 - Transferencias C	13,563,774.44	0.00
						2,066,650,000.00		2,066,650,000.00	0.00

Egresos

De un presupuesto de ₡3,869,955,155.84 se ejecutaron ₡3,577,369,366.19, para un 92.44% de ejecución al 31/12/2021, alcanzado una ejecución excelente, a pesar de la situación particular debido a la pandemia de Covid-19 que enfrenta el país y ha afectado a toda la economía costarricense y por consiguiente a la mayoría de instituciones públicas. En el cuadro se refleja la composición de los egresos generales por semestre del periodo:

Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos Resumen General Periodo 2021

Descripción	Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Definitivo	Total Egresos	% Ejecución Total
0 REMUNERACIONES	2,192,728,827.35	-179,058,866.32	0.00	2,013,669,961.03	1,809,598,164.38	89.87%
1 SERVICIOS	726,534,547.43	99,138,956.21	98,000,000.00	923,673,503.64	875,283,548.06	94.76%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	71,332,691.25	13,745,177.71	13,000,000.00	98,077,868.96	92,157,743.30	93.96%
5 BIENES DURADEROS	49,055,958.00	27,384,000.00	117,451,000.00	193,890,958.00	186,759,275.23	96.32%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430,824,198.40	62,965,246.63	146,853,419.18	640,642,864.21	613,570,635.23	95.77%
9 CUENTAS ESPECIALES	24,174,514.23	-24,174,514.23	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTALES	3,494,650,736.66	0.00	375,304,419.18	3,869,955,155.84	3,577,369,366.19	92.44%

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros fue sustituida en la versión 2018 por la NICSP 39 Beneficio a empleados.

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

El INCOPECA actualmente se encuentran en la clasificación de cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez se encuentra analizando la norma correspondiente para la formulación de la metodología aplicable a la Institución. Tomando como referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

Sin embargo, INCOPECA brinda derechos de pesca y servicios de inspecciones, así como también, servicios de venta agua, estadía de muelle, autorizaciones de combustible, ventas de bienes acuícolas, entre otras. Es por cuanto, la Institución considera algunos activos como parte de la NICSP 26.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Por lo tanto, como se indicó en el apartado de la NICSP 21, Institución, por medio del departamento de Servicios Generales y Sección de Contabilidad, preparan la metodología de aplicación de la NICSP 26, no obstante, se cuenta con una clasificación de activos considerados como No generadores de efectivos.

Ítem	Grupo de Activo	Observaciones
1	Terrenos	Se está realizando el análisis correspondiente de cada uno de los activos y la actualización de la metodología del NICSP 26.
2	Edificios	
3	Software	
4	Equipo de computo	
GRAN TOTAL		

Para esta norma se cuenta con un plan de acción, en el cual se establece lo siguiente:

- Implementar por medio de un cuestionario los criterios de Clasificación estipulado en la NICSP 26, para determinar cuáles activos son aplicables a esta norma.
- Diseñar una metodología para las estimaciones de los activos que se encuentren clasificados en esta norma.
- Realizar un levantamiento de inventario de activos que ostenta la Institución
- Proceder con la aplicación de la metodología de estimaciones de activos generadores de efectivo.
- Una vez aplicada la metodología se realizará los ajustes correspondientes.

Cabe indicar que dicho plan de acción se espera finalizar al 30 de junio 2023, ya que la Institución no cuenta con los recursos disponible, ni el personal suficiente para destinar a la elaboración del plan de acción en menor corto tiempo. Además, importante indicar que, por medio, de la Dirección General de Contabilidad, se ostenta brecha hasta el 31 de diciembre 2023.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#) :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0.00	Ø0.00	Ø0.00

Inventario de Bienes Acuícolas

Estaciones Acuícolas

VENTA DE BIENES ACUICOLAS					
Especie	Cantidad de individuos vendidos (mes actual)	Peso Promedio (en grs.)	Talla Promedio (cms)	Valor Unitario	Valor Total
Alevin trucha	46,955.00	1.5	2	54.24	2,546,839
Trucha eviscerada	0	500	25	6,441	0

INVENTARIO PARA VENTA								
Especie	Cantidad Inicial (mes anterior)	Cantidad de individuos (mes actual)	Diferencia	Peso Promedio (en grs.)	Talla Promedio (cms)	Valor Unitario	Valor Total	Valor de la diferencia
Alevin trucha extranjera	0	0	0	2	4	54.24	-	-
Alevin trucha nacional	53,705.00	4,700.00	-49,005	2	4	54.24	254,928	2,658,031

PÉRDIDA POR MORTALIDAD						
Especie	Mortalidad de individuos (mes actual)	Peso Promedio (en grs.)	Talla Promedio (cms)	Valor Unitario	Valor Total	
Alevin trucha	0	2	4	54.24	-	
Alevin trucha nacional	1,025	0.25	2	54.24	-	55,596
Huevos	1,025	0.03	0.5	20	-	20,500.00

INGRESOS POR ADQUISICIÓN DE HUEVOS						
Especie	Cantidad de individuos adquiridos (mes actual)	Peso Promedio (en grs.)	Talla Promedio (cms)	Valor Unitario	Valor Total	
Alevin trucha extranjera	0	0.01	0.05	20	-	
Alevin trucha nacional	1,000	0.01	0.03	20	20,000	

El día 10 de diciembre 2019, en cual se indicó que la Institución debe aplicar la NICSP 27, sin embargo, el Sr. Jesús Araya jefe de la Unidad de Consolidación de Cifras, solicita que se deben realizar más reuniones con el propósito de definir los criterios de registros y procedimientos acordes a lo estipulado en la NICSP 27 (Agricultura). Aunado a lo anterior, y como parte de la solicitud del señor Jesús Araya, la suscrita había coordinado con los compañeros encargados de las estaciones acuícolas y el Director General Técnico de la institución una visita con los funcionarios de la Contabilidad Nacional, para que conocieran el proceso de producción, crecimiento y venta de alevines que aplica la Institución, esto con el propósito de que los personeros de la Contabilidad Nacional tuviera una percepción más clara que contribuya a la elaboración de los procedimientos de registro conforme a la NICSP 27.

No obstante, dicha gira no se pudo realizar debido a inconvenientes que tuvieron los personeros de la Contabilidad Nacional y posterior debido a la situación actual que se presenta en el país del COVID19. Quedando anuentes a que una vez que pase la pandemia, se reprogramme la visita a las estaciones acuícola.

Para esta norma se cuenta con un plan de acción, en el cual se establece lo siguiente:

- Definición de los criterios de clasificación de las especies como activos biológicos según la NICSP 27.
- Definición de los criterios para la determinación del costo de las especies clasificadas como activos biológicos.
- Definición con la comisión el procedimiento contable para el respectivo registro de conformidad a lo indicado en la NICSP.
- Levantamiento del inventario con el personal del Departamento de Fomento Acuícola.
- Implementación del procedimiento contable.

Cabe indicar que dicho plan de acción se espera finalizar al 30 de marzo 2023, ya que la Institución no cuenta con los recursos disponible, ni el personal suficiente para destinar a la elaboración del plan de acción en menor corto tiempo. Además, importante indicar que, por medio, de la Dirección General de Contabilidad, se ostenta brecha hasta el 31 de diciembre 2023.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 29

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 30

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	₡908,177.70	₡509,217.38
Valor Razonable	₡0.00	₡0.00

Revelación:

Riesgo de Crédito: Este tipo de riesgo se origina cuando un cliente relacionado a los instrumentos financieros incumple con sus obligaciones. Este riesgo se da principal en la rotación de la cuenta por cobrar, ya que al 31 de diciembre 2021 se cuenta con cuentas por cobrar a largo plazo y a corto plazo: A continuación, se detalla:

- ✓ Cuentas a cobrar a corto plazo ₡27,444.75
- ✓ Cuentas a cobrar a largo plazo ₡131,310.16

En este caso se puede observar que las cuentas por cobrar a corto plazo tienen un volumen mayor en comparación a las cuentas por cobrar a largo plazo, esto debido a las transferencias de recursos pendientes de girar en el periodo 2021 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Riesgo de tasa de cambio: Este tipo de riesgo es asumido por la Institución, esto debido a las compras de bienes y servicios que se realizan para el cumplimiento de los objetivos. Por otra parte, este tipo de riesgo se ve reflejado al momento de realizar las transferencias de los recursos a las entidades públicas, ya que estos ingresos se perciben en moneda dólares y deben trasladarse en la misma moneda.

Riesgo economía del País: Con la emisión del decreto N°42267-H, se están realizando las gestiones para trasladar los recursos que se mantienen en las cuentas bancarias a la Caja Única, sin embargo, existe un riesgo debido a que se pueden generar atrasos al momento de desembolsar para la totalidad de fondos mantenidos en el plazo requerido, con el propósito de realizar los pagos a proveedores y funcionarios en el tiempo estipulado.

A continuación, se detallará cada uno de los instrumentos financieros que afectan a los estados de situación financiera y rendimiento financiero.

- **Cuentas por cobrar a corto plazo:**

En esta partida se incluyen los diferentes bienes y servicios que brinda la Institución los cuales se detallan a continuación:

- a) **Licencias, permisos de actividades comerciales:** a continuación, se detallan los tipos de licencias que brinda la Institución:

Licencias, permisos de actividades comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias pesca comercial. • Canon Anual/ Pago Anual. • Licencia pesca deportiva. • Emisión de pesca de atún • Renovación licencia. • Duplicado licencia. 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢ 2,028.98 Miles de colones.
-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

b) **Autorizaciones de pesca:** Las autorizaciones son un acto administrativo mediante el cual INCOPECA habilita a una persona física o jurídica para que desarrolle la actividad acuícola o de pesca.

La institución otorga diferentes tipos de autorizaciones:

Autorizaciones de pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de traspaso. • Solicitud cambio de motor, embarcación. • Autorización pescaderías, centro de acopio. • Autorización de comercialización. • Autorización vehículo transporte. • Boleta o guía transporte. • Autorización de exportación e importación 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢377.66. miles de colones.
--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

c) **Carnet pesca:** Toda persona que ejerce la pesca, sea comercial o deportiva, en aguas marinas o continentales, debe portar con su respectivo carné que lo acredite para realizar la actividad. Se otorgan carné según la actividad: pesca comercial, pesca deportiva, pesca subacuática, para venta de huevos de tortuga, para observación de cetáceos.

<p style="text-align: center;">Carnés de Pesca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carné pesca capitán, tripulante o ayudante pesca comercial. • Pesca comercial subacuática. • Carné pesca deportiva desde tierra. • Carné pesca deportiva desde embarcación. • Carné observación de cetáceos. 	<p>Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ₡521.74 miles de colones.</p>
-----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

d) **Inspecciones:** Establecer las acciones que deben realizar los inspectores del INCOPECA antes, durante y después de un desembarque de productos hidrobiológicos en los muelles o puertos costarricenses autorizados en concordancia con la normativa vigente y en coordinación con otras entidades gubernamentales con competencias en esta actividad y el compromiso de armadores y permisionarios o sus representantes de acatar dicha regulación.

<p style="text-align: center;">Inspecciones de Embarcaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones Nacionales • Inspecciones Extranjera 	<p>Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ₡1,348.38. miles de colones.</p>
-------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

e) **Combustible:** De acuerdo con el artículo 45 de la Ley N°7384, el sector pesquero puede adquirir de RECOPE el combustible (gasolina y diésel), para la actividad de pesca no deportiva a un precio competitivo con el precio internacional. Esta gestión la debe realizar a través del INCOPECA.

Quienes pueden optar por el combustible a precio preferencial, son la Flota Comercial Nacional y la Flota Turística Nacional.

Combustible	<ul style="list-style-type: none"> • Combustible exonerado 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢1,330.21. miles de colones.
--------------------	---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

- f) **Venta de bienes acuícolas:** La venta alevines y truchas se ofrecen en las estaciones acuícolas ubicadas en la estación Diamantes en Guápiles y la estación Ojo de Agua de Dota, ubicada en Santa María de Dota.

Bienes Acuícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Alevín de Carpa COI hasta 10.0 gramos. • Alevín tilapia mono sexo hasta 10.0 gramos • Alevín de tilapia mono sexo de 10.1 a 40.1 gramos. • Tilapia eviscerada. • Almeja gigante hasta 150.0 gramos. • Alevines de guapote hasta 10.0 gramos. • Alevines de Trucha Arco Iris. 	Al 31 de diciembre 2021, no se ostenta saldo pendiente por cobrar.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

- g) **Otros ingresos:** A continuación, se detalla aquellos servicios que no se encuentran clasificados en las categorías anteriores:

Otros ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de lances de pesca. • Libro registro operaciones. • Formulario transbordo de productos. • Certificaciones • Constancias 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢102.38. Miles colones.
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Otros ingresos varios no especificados. 	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------	--

h) **Servicios de la terminal pesquera:** Estos servicios se brindan en la Terminal Pesquera ubicada en el Barrio del Carmen de Puntarenas. A continuación, se detalla lo siguiente:

Servicios de la Terminal Pesquera	<ul style="list-style-type: none"> Estadía de Muelle Movilización de vehículos carga Terminal Pesquera. Venta de agua Terminal pesquera. 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ₡151.39 miles colones.
----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

i) **Servicios transporte a cobrar a corto plazo:** Se cuenta con una cartera de 13 usuarios pendientes de pago al 30 de setiembre 2021, se clasifica en las siguientes categorías.

Servicios transporte a cobrar a corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> Cooperativas. Empresas Personas 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ₡135.35 miles colones.
--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

j) **Transferencias Gobierno Central:** El INCOPECA recibe transferencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, lo cual, al 31 de diciembre 2021, recibió la suma de ₡2,066,650.00 miles de colones.

k)

Transferencias del MAG		
Al 31 de diciembre 2021		
Mes	N° Depósito	Monto
Enero	681279	₡104,000.00
Enero	681500	₡71,000.00
Febrero	684834	₡175,000.00
Marzo	691770	₡175,000.00
Abril	701519	₡175,000.00
Mayo	708280	₡175,000.00
Junio	714969	₡175,000.00
Julio	721968	₡175,000.00
Agosto	728737	₡175,000.00

Setiembre	735541	₡175,000.00
Octubre-Nov	760272	₡350,000.00
Diciembre	764549	₡108,000.00
Diciembre	768761	₡33,650.00

- l) **Alquileres a cobrar:** Se ostenta un alquiler con la Universidad Técnica Nacional pagaderos en 12 tractos por un monto de ₡510.00 IVA.

Alquileres a cobrar	<ul style="list-style-type: none"> Estación Enríquez Jiménez Núñez, Cañas 	Al 31 de diciembre 2021, no ostenta saldo por cobrar.
----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

- Cuentas a cobrar a largo plazo:** En esta partida se clasifican las cuentas por cobrar que han pasado más de un año y la fecha se encuentran pendientes, tanto en servicios de la terminal pesquera e inspecciones. Por otra parte, se clasifican las cuentas de multas a la infracción de Ley 8436 (Ley de Pesca y Acuicultura).

Cuentas cobrar a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> Cuentas por cobrar, ventas de servicios. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperativas. ✓ Empresas ✓ Personas Otras cuentas por cobrar sector privado. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Multas de infracción de Ley 8436. 	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ₡131.310.16 miles de colones.
-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

- Deudas por pagar a corto plazo:** La institución cuentas con las siguientes deudas pendientes de cancelar al 31/12/2021.

<p style="text-align: center;">Deudas por pagar a corto plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deudas comerciales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proveedores, colones. ✓ Proveedores, dólares. • Deudas sociales y fiscales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficios a empleados. ✓ Retenciones a funcionarios. ✓ Retención a proveedores. • Transferencia sector interno a pagar. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Universidades Pública y SNG (Ley 8436 art. 51). ✓ Ministerio de Hacienda (Cuota de Organismo Internacional). ✓ Transferencia de Superávit libre al Instituto Nacional Tecnológico Agropecuario. 	<p>Monto a pagar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ₡509,623.05 miles de colones.</p>
--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

- **Ingreso por intereses equivalentes al efectivo:** Debido a que la Institución posee sus recursos en las cuentas corrientes de los bancos estatales y privada, esto procede a generar intereses a favor de la Institución.

<p style="text-align: center;">Ingreso por intereses</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Banco Nacional de Costa Rica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cta.4833-7, Colones ✓ 600053, Dólares. 	<p>No ostenta monto por cobrar al 31 de diciembre 2021,</p>
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

equivalentes efectivo:	al	• Banco Costa Rica	
		✓ Cta.6304-5, Colones.	
		• Banco Scotiabank	
		✓ 3127116-01, Dólares	

A continuación, el detalle las partidas determinadas como instrumentos financieros en el apartado de anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

FIDEICOMISOS

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	0

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

NO	<input type="text"/>
----	----------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	0

Revelación: La institución cuenta con 2 software, el financiero administrativo (Enterprise) y de facturación de bienes y servicios que brinda la institución (SISPA). Adicionalmente se cuenta con licencias de sistemas operativos, ofimática, comunicación, antivirus y de seguridad.

Por otra parte, en el caso de las licencias, es importante indicar que algunas de estas licencias no se renuevan, ya que son permanentes, por ejemplo, las de sistemas operativos. En el caso de las licencias de antivirus y seguridad, estas se renuevan anualmente, esto debido a las actualizaciones que se realizan.

Cabe indicar que dicha norma se encuentra con su respectivo plan de acción, el cual se detalla el siguiente resumen:

- Establecer los criterios para la valoración y clasificación de los activos intangibles de conformidad con la NICSP 31.
- Establecer el procedimiento contable de conformidad a lo indicado en la norma, tanto para el registro, como para la revelación en los estados financieros y su respectivo impacto.
- Realizar el levantamiento de los activos intangibles con que cuenta la Institución.
- Conseguir los recursos para la contratación de un perito experto en la valoración de estos activos.
- Implementar el procedimiento contable una vez realizada la valoración de los activos, con el fin de proceder a realizar el registro correspondiente y la revelación en los estados financieros.

Importante indicar que dicho plan de acción se espera finalizar al 31 de diciembre 2022, ya que la Institución no cuenta con los recursos disponible, ni el personal suficiente para destinar a la elaboración del plan de acción en menor corto tiempo. Además, importante indicar que, por medio, de la Dirección General de Contabilidad, se ostenta brecha hasta el 31 de diciembre 2023.

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con 1:

APLICA

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> 1
-----------------------------	--------------------------	----------------------------------------	----------------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:
 - (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
 - (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
 - (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
 - (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
 - (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación:

Mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/130-2013 de fecha 22-03-2013, el INCOPESCA adopta las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, mejor conocidas por NICSP, sin embargo, mediante

acuerdo AJDIP/454/2015, se aprueba las Políticas Contables Generales en todos sus alcances en apego a lo dispuesto en el ordenamiento legal y técnico vigente establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Los Estados Financieros han sido preparados conforme a la siguiente normativa:

- e) Decreto N° 34918-H emitido por la DGCN, publicado en la Gaceta N°238 del martes 09 de diciembre 2008 y sus reformas.
- f) Políticas contables de la DGCN, versión 2018.
- g) Directrices y circulares particulares emitidas por la DGCN, como órgano rector que tiene la potestad de proponer las normas que rigen la contabilidad de las Entidades Públicas.
- h) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, versión 2014.

La ley N°9635 Fortalecimientos de las Finanzas Públicas establece en su capítulo VI- disposiciones varias, reformas y derogatorias, artículo 27- que todos los entes y los órganos del sector públicos no financieros deberán adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en un plazo máximo de tres años, es decir que el INCOPECA a partir del año 2018 cumple con la aplicación de la NICSP que no tienen de dentro de sus apartados disposiciones transitorias.

Al respecto, al 31 de diciembre del 2021 la Institución no ha adoptado al 100% las siguientes normas:

NICSP 12 Inventarios
NICSP17 Propiedad, Planta y Equipo
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo
NICSP 27 Agricultura
NICSP 31 Activos Intangibles

Diferencias entre las políticas contables de la DGCN y las NICSP adoptadas

- f) NICSP 2 Estado de Flujo de Efectivo

La DGCN sólo autorizó el método de directo para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, sin embargo, la NICSP 2, permite el uso del método directo y método indirecto para la preparación del Estado de flujo de efectivo.

- g) NICSP 4 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

La DGCN establece la moneda funcional como el colón costarricense y define que el tipo de cambio a utilizar para la conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional será el tipo de cambio de compra para las

cuentas de activos y el tipo de cambio venta para las cuentas de pasivos. La NICSP 4 no establece el tipo de cambio a ser utilizado para convertir las transacciones de moneda extranjera a la moneda funcional.

h) NICSP 12 Inventarios

La DGCN señala que los inventarios deben ser medidos de acuerdo con el método de primero en entrar, primero en salir (PEPS). La NICSP 12 permite medir el inventario con varios modelos como PEPS, costo promedio e identificación específica).

i) NICSP 17 Propiedad, planta y equipo

La DGCN determinó la vida útil y el método de línea recta para la depreciación para los activos clasificados como propiedad, planta y equipo en su directriz CN-001-2009 “Valoración, Revaluación, Depreciación de Propiedad Planta y Equipo” del 23 de noviembre 2009. La NICSP 17, permite el uso de diferentes métodos de depreciación y no establece la vida útil de un activo.

j) NICSP 19 Provisiones pasivos y activos contingentes

La DGCN determinó como política contable para las provisiones legales que sólo deben reconocerse provisiones legales cuando exista un primer fallo administrativo o judicial donde se establezca un monto estimado exigible. La NICSP 19, establece que se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente (Legal o Implícita) como resultado de un evento pasado y en el cual es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para liquidar la obligación, así como que se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 36 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

NICSP 39- Beneficios a Empleados

	Montos Pago	Dias sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡3,037.66	3,854.00	
Convención colectiva			
Cesantía	₡56,766.35		
Preaviso	₡0.00		

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos	0	1

Revelación:

AL 31 de diciembre 2021, la Institución cuenta con un total de 137 plazas entre ocupadas y vacantes, según información suministrada por el Departamento de Recursos Humanos.

A continuación, se adjunta la relación de puestos al 31/12/2021



Puesto	Cantidad de Puestos Ocupados	Plazas Vacantes	Total	Salario Base Anual 2021	Anualidad 2021
Asistente Técnico	1		1	€461,100	€11,521
Auditor Interno		1	1	€1,138,550	€21,942
Presidente Ejecutivo	1		1	€2,437,339	
Prof. Jefe Serv. Civil 1	7	5	12	€835,450	€16,062
Prof. Jefe Serv. Civil 2	4	1	5	€887,900	€17,080
Prof. Jefe Serv. Civil 3	2	1	3	€968,950	€18,652
Prof. Serv. Civil 1-A	5	5	10	€526,050	€10,060
Prof. Serv. Civil 1-B	14	1	15	€617,650	€11,837
Prof. Serv. Civil 2	3	1	4	€699,500	€13,425
Prof. Serv. Civil 3	11	6	17	€759,950	€14,598
Prof. Bachiller Jefe 2	1		1	€887,900	€11,182
Programador de Computador 3	1		1	€448,300	€11,196
Profesional Informática 2 G.de.E	1		1	€699,500	€13,425
Profes. Jefe Informática 1-B	1		1	€835,450	€16,062
Inspector de Servicio Civil 1	13	6	19	€304,300	€7,539
Técnico de Servicio Civil 1	8	4	12	€343,050	€8,523
Técnico de Servicio Civil 3	10	2	12	€435,000	€10,859
Técnico Informática 1	2	1	3	€330,000	€8,192
Técnico Informática 2	0	1	1	€362,950	€9,028
Técnico Informática 3	1		1	€404,200	€10,076
Oficinista de Servicio Civil 1	0	1	1	€304,300	€7,539
Oficinista de Servicio Civil 2	2		2	€330,000	€8,192
Secretario de Servicio Civil 2	1		1	€355,600	€8,842
Misceláneo de Servicio Civil 1	4	2	6	€278,250	€6,877
Misceláneo de Servicio Civil 2	1		1	€293,000	€7,252
Trab. Calificado de Servicio Civil 1	0	1	1	€296,000	€7,328
Trab. Calificado de Servicio Civil 3	2	1	3	€363,100	€9,032
Conductor de Servicio Civil 1	0	1	1	€298,750	€7,398
Total de Plazas	96	41	137	€16,902,089	€303,719

Nota: Los salarios son establecidos mediante la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

Fuente: Sección de Recursos Humanos, Dirección General Administrativa actualizada al 31 de diciembre del 2021.

Licda. Guiselle Salazar Carvaja
Jefe Sección de Recursos Humanos
INCOPECA



En el caso de la partida de vacaciones, si bien no se provisiona dicha partida, pero se lleva un control de las vacaciones de cada uno de los funcionarios de la Institución. A continuación, se detalla el desglose de vacaciones sin disfrutar por clase de puesto al 31 de diciembre 2021.

Puesto	Cantidad de Funcionarios	Saldo de Vacaciones
Asistente Técnico	1	101
Presidente Ejecutivo	1	37
Prof. Jefe Serv. Civil 1	8	196
Prof. Jefe Serv. Civil 2	4	389
Prof. Jefe Serv. Civil 3	3	156
Prof. Serv. Civil 1-A	5	123
Prof. Serv. Civil 1-B	14	369.5
Prof. Serv. Civil 3	10	715.5
Prof. Bachiller Jefe 2	1	119
Programador de Computador 3	1	10
Profesional Informática 2 G.de.E	1	34
Profes. Jefe Informática 1-B	1	56
Inspector de Servicio Civil 1	13	677.5
Técnico de Servicio Civil 1	8	237.5
Técnico de Servicio Civil 3	9	270
Técnico Informática 1	3	44
Técnico Informática 3	1	8
Oficinista de Servicio Civil 2	2	111
Secretario de Servicio Civil 2	1	57
Misceláneo de Servicio Civil 1	4	100
Misceláneo de Servicio Civil 2	1	40
Trab. Calificado de Servicio Civil 3	3	3
Total de Plazas	95	3,854.00

Para el periodo 2021 la partida de gastos de personal representa el 54% del total de los gastos. No obstante, en comparación al 2020 se refleja una disminución, lo cual, hace referencia a la cantidad de vacantes que se ostenta al 31 de diciembre 2021 y que por motivos de las restricciones emitidas por el Gobierno Central no pueden ser ocupadas.

A continuación, se desglosa el comportamiento del gasto de personal al 31 de diciembre 2021:

Incentivos Salariales	Monto
Sueldos para cargos fijos	¢ 665,947.10
Suplencias	¢ 14,860.00
Salario Escolar	¢ 101,195.41
Tiempos Extraordinario	¢ 17,897.58
Recargo de funciones	¢ 3,428.81
Retribución por años servidos	¢ 209,250.54
Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	¢ 40,665.23
Dedicación Exclusiva	¢ 180,546.55
Décimo tercer mes	¢ 104,026.86
Reconocimiento de carrera profesional	¢ 59,879.68
Zonaje	¢ 15,827.13
Incentivo de Regionalización	¢ 7,078.48
Contribuciones patronales	365,187.80
Dietas	¢ 14,637.75
Total, de Incentivos Salariales	¢1,800,428.92

Con relación a cada una de las partidas indicadas en la relación de puestos del 2021, es importante indicar que en el caso de prohibición, se debe tomar en cuenta que la misma se subdivide en 25% para la clase profesional bachiller y el 65% para la clase profesional licenciados, además la institución cuenta con algunos funcionarios de la clase técnica que ostenta el rubro de prohibición por medio de alguna ley, o bien laudo, no obstante se debe considerar que de acuerdo con la entrada en vigencia de la ley de las finanzas públicas se establecieron los nuevos toques de 30% para la clase profesional con grado de licenciatura y 15% para el grado de bachillerato. Aunado a lo anterior, de igual forma se rige el rubro de dedicación exclusiva mismo que comprende de un 55% para grado de licenciatura y 20% grado bachiller, sin embargo, con la entrada en vigencia a la ley en mención los toques cambiaron de un 25% grado de licenciatura y un 10% grado bachiller.

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación: Se procedió a cerrar la cuenta bancaria 600138-0 del Banco Nacional de Costa Rica, la cuenta bancaria -312711600 del banco Scotiabank y la cuenta bancaria -312711601 banco Scotiabank, por lo tanto, los recursos financieros se procedieron a trasladar a la cuenta bancaria 600053-5 del Banco Nacional de Costa Rica.

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 09 de marzo de 2021, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación: Se registra de conformidad con el plan de cuentas versión 6 de la NICSP emitido por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

- 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación: Actualmente nos encontramos en la actualización de los procedimientos contables según las NICSP y las disposiciones de la Contabilidad Nacional.

- 4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI		NO	1
----	--	----	---

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación: para el 2021, no se realizaron reclasificaciones de cuentas.

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI 1

NO

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación: Se procedió a realizar la depuración de las cifras de las cuentas de efectivo, cuentas por cobrar bienes y servicios, cuentas de funcionarios.

- En las cuentas por cobrar de bienes y servicios se realizaron ajuste al 31 de diciembre 2021, esto debido a que los usuarios primero efectúan el pago y posterior se presentan en la oficina a realizar el trámite.
- En las cuentas bancarias se realizan los ajustes correspondientes a lo emitidos por el informe bancario, lo cual, al 31 de diciembre 2021, las cuentas bancarias se encuentran conciliadas.
- En las cuentas de inventario se realizaron los ajustes correspondientes a la última toma física de inventario al 31 de diciembre 2021.
- En las cuentas de edificios y depreciación acumulada, se realizaron ajustes correspondientes a periodos anteriores y periodo en ejercicio.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

SI 1

NO

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación. Las conciliaciones se realizaron en las siguientes cuentas recíprocas que corresponde a lo transferido por la ley de pesca 8436:

2.1.1.03.02.03.0.14340	Universidad de Costa Rica (35%),	₡21,724.17
2.1.1.03.02.03.0.14342	Universidad Nacional (25%)	₡15,517.27
2.1.1.03.02.03.0.14353	Universidad Técnica Nacional (5%)	₡3,103.45
2.1.1.03.02.03.0.14133	Colegio Universitario de Limón (5%)	₡3,103.45
2.1.1.03.03.02.0.12701	Servicio Nacional de Guardacostas (10%)	₡6,726.91

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación: La Institución cuenta con un sistema financiero administrativo (Enterprise)

- 8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: La institución no realiza los estados financieros manuales

- 9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación: Todos los movimientos que se realizan en la moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio estipulado por el Banco Central de Costa Rica. Lo cual, al momento de presentación de los estados financieros, todas aquellas cuentas contables que ostenten la moneda dólares se convierten a moneda funcional utilizando los tipos de cambio del último día del mes vigente.

Los activos en US fueron valuados a los tipos de cambio de compra y pasivos en US fueron valuados a los tipos de cambio de venta. Tipo de cambio al 31/12/2021: compra ₡639.06 y venta ₡645.25

- 10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación: Se generaron un total de 21 entradas de materiales al 31 de diciembre 2021, de igual forma un total de 272 salidas de materiales

- 11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Revelación: El método que la institución va implementar para las cuentas por cobrar es la estimación por incobrables, sin embargo, al corte del 31 de diciembre 2021 no se ha implementado, ya que nos encontramos trabajando en el procedimiento contable y a asimismo en el cotejo de aquellas cuentas por cobrar que cumplen los requisitos para determinarse por incobrables.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI

NO

Revelación: Se genera por mes la depreciación de los activos incluidos en el módulo de activos fijos y se procede a realizar el asiento contable registrando el gasto de acuerdo a las NICSP y políticas contables.

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

SI

NO

Revelación:

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

Revelación: No se auditan los estados financieros por falta de contenido presupuestario.

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI

NO

Revelación: No se cuenta con un sistema que permita llevar los libros contables digitales, por falta de contenido presupuestario. Por lo tanto, se llevan de forma manual.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI

NO

Revelación: Los Libros contables se encuentran actualizados al 31 de diciembre 2020.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	948,474.39	880,659.11	7.70

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco Scotiabank colones		3,202.86	
Banco Scotiabank dólares		19,763.68	

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco de Costa Rica	50,554.53	96,977.98	-48%
Banco Nacional de Costa Rica (48333)	400,224.39	173,948.55	130%
Banco Nacional de Costa Rica (57935)	28,886.36	14,368.69	101%
Banco Nacional de Costa Rica (600138)	-	420,373.27	
Banco Nacional de Costa Rica (6000535)	411,427.66	93,681.27	339%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Caja Única	38,721.59	24,641.29	57

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 19.77 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 67,815.28 que corresponde a un aumento del 7.70 % de recursos disponibles, producto del aumento en la recaudación de ingresos.

Además, se debe tener en cuenta que el INCOPECA ha sido un ente recaudador de ingresos para otras instituciones o proyectos específicos, ya que del total de recursos en Caja y Bancos, un porcentaje importante corresponde a recursos que deben ser transferidos hacia otras entidades y proyectos, considerando que son recursos registrados en cuentas bancarias, pero con los cuales la institución no puede contar para el cumplimiento de los planes estratégicos ni operativos.

A continuación, se detalla la distribución formada por monedas Nacionales o Extranjeras que ascienden en total a ¢948,474.39 miles de colones:

a) Cuenta Caja y Banco Cajero

- ¢948,474.36 miles de colones miles de los cuales, ¢895.58 miles de colones corresponden a notas de crédito aplicadas a las empresas atuneras extranjeras por depositar de más por cuota de capacidad de pesca asignada. ¢175.17 miles de colones que corresponde a nota de crédito aplicada a la empresa Inversiones SIBU del Pacífico S. A. por anulación del cheque 41 del 09/06/2016 y que correspondía a devolución dinero depositado de más pago licencia turística. Por otra parte, se cuenta con la suma ¢13,266.41 miles de colones, correspondientes de cuentas por pagar con más de un año que al 31 de diciembre 2021 no se han presentado a retirar el cheque.
- ¢34,119.52 miles de colones para cancelar la planilla de la Caja Costarricense del Seguro Social del mes diciembre 2021.
- ¢9,344.04 miles de colones para cancelar los impuestos de funcionarios y proveedores correspondiente al mes de diciembre 2021.
- ¢134,510.59 miles de colones para cubrir planillas quincenales de funcionarios, planilla de salario escolar 2021 y pago de deducciones del mes de enero 2022.

- ¢166.506.96 miles de colones monto correspondiente a financiamiento de bienes duraderos y de capital: equipo de comunicación, equipo cómputo, licencias, mobiliario y equipo de oficina y equipo diverso.
- ¢170,908.63 miles de colones superávit libre sin incorporar para inversión.
- ¢30,062.00 miles de colones para la continuación del proceso estadístico para todos los desembarques de productos pesqueros de las siguientes flotas: pequeñas, medianas y avanzadas, camaronera y sardinera, etapa IV. Y ¢38,000.00 miles de colones para contratación de proceso estadístico para todos los desembarques de productos pesqueros de las siguientes flotas: pequeñas, medianas y avanzadas, camaronera y sardinera etapa II.
- ¢126,912.15 miles que corresponde a cheques que se encuentran en custodia de proveedores que no han procedido a retirar el pago entre los meses de enero a diciembre 2021.
- ¢35,846.71 miles monto correspondiente a garantías de cumplimiento y participación por los servicios contratados y los procesos licitatorios realizados del 2011 al 2021.
- 50,175,25 miles, monto pendiente de transferir a las Universidades públicas y Servicio Nacional de Guardacostas, cubiertas por la Ley 8436.
- 119,091.52 miles, que corresponde a lo adeudado a la comisión Interamericana del Atún Tropical y OSPESCA y Ministerio de Hacienda.

b) Fondos de Caja Recaudadora

¢1,359.85 miles de los Fondos de Caja Recaudadora, monto designado a las diferentes oficinas del Instituto, tanto en moneda colones y dólares, los cuales son utilizados para el cobro de los servicios brindados por nuestra Institución.

Oficina	Monto
Oficina Central	33.13
Dirección Regional Limón	10.00
Oficina Regional de Quepos	150.00
Oficina Regional de Golfito	10.00
Oficina de San Carlos	10.00
Oficina Marina de los Sueños	50.00
Oficina Terminal Pesquera	250.00

Dólares	
Oficina Terminal Pesquera	157.97
Oficina Regional de Quepos	252,76
Oficina Marina de los Sueños	375.98

c) Caja y bancos-fondos especiales

Corresponde a los Fondos de Caja Chica por la suma de ¢17,300.00 miles, están compuestos por quince fondos, los cuales son reintegrados periódicamente y se encuentran bajo la custodia de los encargados en las diferentes oficinas del INCOPESCA en todo el país.

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de fecha de cierre de los Estados Financieros no se presenta ningún movimiento, esto debido a que no se cuenta con inversiones a corto plazo de conformidad con la NICSP 7.

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	27,444.75	151,607.39	-81.90

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería	-

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Revelación: A la fecha no hemos realizado el procedimiento para determinar la estimación para incobrables.

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 10.15 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -309,425.40 que corresponde a un(a) Disminución del -35.04 % de recursos disponibles, producto de las afectaciones que trae consigo la pandemia. A continuación, se detalla el comportamiento de las partidas:

Comportamiento Comparativo

Servicios Terminal Pesquera y Otros Derechos Administrativo

Periodo 2021-2020

	2021	Variación Vertical	2020	Variación Horizontal	Variación Absoluta
Licencias de pesca	2,028.98	35%	4,160.37	-51%	-2,131.39
Carnet de pesca	521.74	9%	1,166.98	-55%	-645.24
Autorizaciones de combustible	1,330.21	23%	2,945.05	-55%	-1,614.84
Autorizaciones sector pesquero	377.66	7%	138.75	172%	238.91
Inspecciones	1,348.38	23%	6,932.91	-81%	-5,584.53
Otros ingresos	102.38	2%	5.49	1,765%	96.89
Venta de Bienes Acuícola					
Servicios de la Terminal Pesquera	151.39	3%	344,45	-56%	-193.06
Total	5,758.36	100.00	15,694.00	-63%	-9,935.64

De conformidad con el cuadro adjunto la partida que representa mayor saldo de los de servicios de la Terminal Pesquera y otros derechos administrativos en el periodo 2021 corresponde a las licencias de pesca con un 35%, sin embargo, en comparación al 2020, la recuperación ha sido satisfactoria a pesar de la situación que enfrenta el país, en el cual el sector pesquero no es la excepción de dicha afectación. Por lo tanto, se ha implementado medidas que contribuyan a la recuperación de los ingresos que percibe la Institución y además en pro de ayuda a la recuperación de la actividad pesquera y acuícola.

Cabe indicar, que parte de esas medidas de reactivación económica al sector pesquero y a la recuperación de los ingresos por servicios que brinda el INCOPECA, fue posponer el pago del canon anual de las licencias de pesca turística, el cual permitía realizar el pago en dos tramos entre los meses de febrero y abril 2021, según de acuerdo de Junta Directiva AJDIP/315/2020.

En el caso del carnet de pesca se divide en comerciales y deportivos, para 2021 el carnet deportivo tuvo una disminución de 55%, lo que representa una variación positiva ₡645.24 miles de colones, en relación al 2020. Esto debido a reapertura gradual de las playas del territorio nacional y la reapertura del turismo extranjero al país.

Por otra parte, como se observa en el caso de autorizaciones de combustible este representa un 23% del total de derechos administrativos de actividades comerciales, misma que disminuyó en comparación con el periodo 2020, en un 55% para una variación absoluta de ₡1,614.84 miles de colones. Esto, debido la reapertura gradual de los comercios y el ingreso del turismo extranjeros al país, ha favorecido para que el sector pesquero retome su actividad.

La partida de autorizaciones representa un 7%, lo cual, ha venido aumentado en relación años anteriores. Por lo tanto, es favorable porque representa mayor ingreso para la institución. Para lo cual en comparación al año 2020 aumentó un 172% generando una variación en aumento de ₡238.91 miles de colones, lo cual se espera que, en los meses de enero 2022, dicho saldo sea recaudado.

Otra de las partidas que ha crecido ha sido las inspecciones tanto nacionales como inspecciones de embarcaciones extranjeras. Esto debido al aumento de las embarcaciones nacionales como extranjeras que reanudan su actividad pesquera. Es por esto, que en comparación al 2020 se ha notado una variación descendente de 81%, lo cual, si bien es favorable para la Institución debido a los esfuerzos y acciones que permitan la recaudación del efectivo eficiente y eficaz.

Por último, es importante indicar que la recuperación del efectivo de los ingresos brindados ha sido lenta, sin embargo, desde la Institución se ha coordinado para realizar acciones que contribuyan a la recaudación, ya que es un pilar fundamental para la operatividad de la misma. Es por esto, que se ha logrado disminuir un 63%, generando una variación positiva del ₡9,935.64 miles de colones para el 2021. No obstante, los saldos de dichas partidas, se espera recuperar para el mes de enero 2022.

NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	43,434.34	44,218.19	-1.77

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	X
----------------------------------------------	---

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

Periódico	X
Permanente	

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0.91% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -783.36 que corresponde a un aumento del -1.77 % de recursos disponibles, producto de las medidas implementadas de contención del gasto en la Institución.

Descripción	Monto Miles	Observaciones
Combustible y lubricantes	ϕ20,691.49	Esta partida de lubricantes se clasifica los aceites que se utilizan para los vehículos institucionales. En la partida de combustibles se carga la compra del mismo para las tarjetas institucionales que utilizan los funcionarios.
Productos farmacéuticos y medicinales	ϕ742.07	En esta partida se cargan todo aquellos relacionado a medicamentos o bien productos que se encuentren clasificados en esta partida según los establecidos en el diccionario de imputaciones
Tintas, pinturas y diluyentes	ϕ177.63	En esta partida se encuentran las tintas para las impresoras, pinturas que se utilizan para el mantenimiento de los edificios institucionales.
Otros productos químicos y conexos	ϕ15.41	Se encuentran diversos productos de conformidad al diccionario de imputaciones.

Materiales y productos uso construcción y mantenimientos	ϕ847.45	En esta partida se encuentran clasificados todos aquellos productos relacionados a productos metálicos, productos telefónicos, eléctricos, productos de vidrio, productos de plásticos. En caso de que el producto que se compre no se encuentre en ninguna de las partidas anteriores se procede a clasificar en otros materiales y productos de uso de construcción y mantenimiento.
Herramientas, repuestos y accesorios	ϕ595,57	En esta partida se clasifica de la siguiente manera: Herramienta e Instrumentos. Repuestos equipo de oficina y computo. Repuestos de equipo de transporte terrestre y marítimo. Repuestos equipo de laboratorio
Útiles, materiales y suministro diverso	ϕ20,364.71	En esta partid: se clasifica en las siguientes sub partidas: Útiles y materiales de oficina y computo. Útiles y materiales médico hospitalario. Productos de papel y cartón e impreso. Textiles y vestuario. Útiles y materiales de limpieza. Útiles y materiales resguardo y seguridad. Útiles y materiales de cocina y comedor.
Total, del Inventario	ϕ43,434.33	

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	44,968.77	7,018.38	540.73

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Gasto Diferido	Monto	Cuenta contable
Derecho de circulación	¢1,686.48	1.1.9.01.01.01
Póliza de incendio	¢543.01	1.1.9.01.01.01
La Nación y Junta Administrativa Imprenta Nacional	¢21.00	1.1.9.01.99.99
Póliza de Vehículos	¢16,706.51	1.1.9.01.01.01
Peaje Quick Pass	¢5,675.98	1.1.9.01.99.99
Póliza de Embarcaciones	¢102.20	1.1.9.01.01.01
Monitoreo Satelital Collecte	¢9,751.46	1.1.9.01.99.99
Monitoreo SKY data	¢6,226.91	1.1.9.01.99.99
Uso de Plataforma SICOP	¢2,698.62	1.1.9.01.99.99

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.018 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -¢5,053.13 que corresponde a un(a) Aumento del 43.92 % de recursos disponibles, producto del aumento de las pólizas que se devengarán durante los periodos de enero a diciembre 2022. Entre las que se destaca riesgo de trabajo, vehículos, embarcaciones, derechos de circulación, alquileres, suscripciones y usos de plataformas de uso administrativos.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	131,310.16	38,527.45	240.82

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 2.74% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢92,782.70 que corresponde a un(a) aumento del 240.82 % de recursos disponibles, producto del traslado de las cuentas por cobrar que se encontraban en la partida a corto plazo y por su vigencia posterior a más de un año, se trasladó su saldo a largo plazo.

Servicios a cobrar L.P. por ¢4,239.39 miles de colones correspondiente a cuentas por cobrar a los servicios de transporte a los clientes brindados en la Terminal de Multiservicios Pesqueros del Barrio El Carmen, Puntarenas al sector pesquero de la zona.

Servicios transporte a cobrar a largo plazo	<ul style="list-style-type: none">• Cooperativas.• Empresas• Personas	Monto por cobrar al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢ 4,239.39 miles de colones.
----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Cuentas por cobrar L.P por infracciones de Ley: ¢68,328.24. miles de colones, correspondientes a cuentas por cobrar por infracciones a la Ley 8436. **Otras cuentas por cobrar sector externo** por un monto de ¢58,742.53 miles de colones, correspondiente a la cuota de acarreo del atún.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	3,601,516.06	3,675,019.94	-2.00

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 75.08 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -73,503.88 que corresponde a un(a) Disminución del -2.00 % de recursos disponibles, producto de las depreciaciones aplicadas de los meses de enero a diciembre 2021, además debido a las medidas de contención al gasto, las compras Institucionales de equipo se encuentran limitadas.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	3,218,504.22	3,288,365.02	-2.12

1. **ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS**

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

2. **Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:**

A la fecha de cierre no se cuenta con el proceso de revaluaciones.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 53.91 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -¢138,834.69 que corresponde a un(a) Disminución del -4.13 % de recursos disponibles, producto de las depreciaciones aplicadas de los meses de enero a junio 2021, además debido a las medidas de contención al gasto, las compras Institucionales de equipo se encuentran limitadas.

Bienes no concesionados: se contempla en esta cuenta la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario tanto nuevo como existente que permite la ejecución de las actividades propias de la institución.

Además, los terrenos y los edificios la Sede Central, Edificio anexo, Oficina Regional de Quepos, las instalaciones de la Estación Experimental Jiménez Núñez, las instalaciones de la Estación Diamantes, el Archivo Central y Edificio Administración Superior, Sala de Capacitación, Edificio Centro de Estudio de Vida Marina, Edificio Estación Diamantes y el Edificio de la Dirección Regional de Guanacaste.

Tipo de activo	Monto en miles del Resultado	Observaciones
Edificio Administrativo el Cocal de Puntarenas	¢671,689.20	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Centro Estudio de Vida Marina	¢278,099.98	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Estación Los Diamantes-Guápiles	¢168,520.19	Pertenece a la familia de Edificio.

Edificio Sala de Capacitación Cocal de Puntarenas	¢110,004.47	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Dirección Regional de Guanacaste	¢133,585.62	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio El Cocal de Puntarenas	¢92,358.76	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Anexo El Cocal	¢0.00	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Oficina Quepos	¢84,981.85	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Estación Enrique Jiménez Núñez-Cañas	¢23,338.40	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Terminal Pesquera Barrio El Carmen	¢30,826.00	
Edificio Archivo Central	¢93,886.78	Pertenece a la familia de Edificio.

Aunado al cuadro anterior, cabe destacar que la institución posee 10 edificios que asciende a la suma ¢1,687,291.25 miles de colones, ubicados en diferentes provincias del territorio nacional. Por otra parte, también se cuenta con 5 terrenos a nivel nacional que asciende a un total de ¢393,742.58 miles de colones, los cuales se detallan a continuación:

Tipo de activo	Monto del Resultado	Observaciones
Terreno anexo- Cocal de Puntarenas	¢161,668.76	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno Estación Jiménez Núñez- Cañas Guanacaste	¢82,425.35	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno edificio de Quepos	¢65,677.95	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno sede central Cocal de Puntarenas	¢64,236.20	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno el Coco- Guanacaste	¢19,734.32	Pertenece a la familia de Terreno.

Como parte del inventario de activos que ostenta la institución, no solo se conforma de edificios y terrenos, sino también de otras partidas de inventarios que se detallan a continuación:

Tipo de activo	Monto del Resultado	Observaciones
Maquinaria y equipo de producción	¢51,290.01	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Planta eléctrica. • Equipos hidráulicos. • Otras máquinas y equipos de producción.
Equipo transporte, tracción y elevación	¢219,545.49	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos. • Equipo de transporte marítimo. • Otros equipos de transporte.
Equipo de comunicación	¢159,877.51	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de telefonía. • Equipo de radiocomunicación. • Equipo audio y video. • Otros equipos de comunicación.
Equipo y mobiliario de oficina	¢202,007.94	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Archivadores, bibliotecas. • Mesas y escritorios. • Sillas y bancos. • Fotocopiadoras. • Equipo de ventilación. • Otros equipos y mobiliario.
Equipo para computación	¢174,813.50	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Computadoras. • Impresoras. • Modem. • Monitores. • UPS. • Otros equipos de cómputo.
Equipo sanitario, de laboratorio	¢72,352.35	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de laboratorio. • Equipo de medición. • Otros equipos sanitarios, de laboratorio.
Equipo y mobiliario educacional	¢2,772.49	En esta partida se clasifican:

		<ul style="list-style-type: none"> • Pizarras y rotafolios. • Otros equipos educacionales y deportivos.
Equipos de seguridad, orden y vigilancia.	φ118,794.77	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección contra incendios. • Sistema de alarmas y seguridad. • Otros equipos de seguridad, orden y vigilancia.
Maquinaria, equipos y mobiliario doméstico	φ136,016.33	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo y mobiliario doméstico. • Equipo fotográfico y revelado. • Otros equipos y mobiliario doméstico.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0.00	0.00	0.00

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre la Institución no aplica la NICSP 16, debido a que no ostenta propiedades dedicadas a inversiones.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los Estados Financieros no presentan ningún movimiento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	3,470.71	3,470.71	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0.07 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que lo conforman las obras de arte adquiridas para los edificios de la Sala de Capacitación, de la Oficina Regional de Golfito y del Edificio de la Estación de Diamantes.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	379,541.13	347,170.21	9.32

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 7.91% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 32,370.92 que corresponde a un(a) Aumento del 9.32 % de recursos disponibles, producto de las compras de las licencias y de permisos de programas de cómputo que realiza la Unidad de Informática. El aumento corresponde a la compra realizada en el mes de diciembre 2021.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	0.00	36,014.00	-100.00

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0.0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que traslado a la partida de edificios.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECA a la fecha de cierre de los estados financieros no se contempla bienes concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos

disponibles, producto de que el INCOPECSA a la fecha de cierre de los estados financieros no contempla Propiedad, Planta y Equipo concesionado.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECSA a la fecha de cierre de los estados financieros no se contempla activos biológicos concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECSA a la fecha de cierre de los estados financieros no se contempla bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECSA a la fecha de cierre de los estados financieros no se contempla recursos naturales concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECA a la fecha de cierre de los estados financieros no se contempla bienes intangibles concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECA a la fecha de cierre de los estados financieros no contempla bienes concesionados en proceso de producción.

NOTA N° 12**Inversiones patrimoniales - Método de participación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no se presenta ningún movimiento.

NOTA N° 13**Otros activos a largo plazo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	509,623.05	324,539.38	57.03

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12755	Instituto Nacional de Innovación y Tecnología Agropecuaria	159,805.82
14340	Universidad de Costa Rica	21,724.17
14342	Universidad Nacional	15,517.27
12554	Comisión Nacional Emergencia	11,985.44
11206	Ministerio de Hacienda	11,220.00
12701	Servicio Nacional Guardacosta	7,435.04
14133	Colegio Universitario de Limón	3,103.45
14353	Universidad Técnica Nacional	3,103.45

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 90.25% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 185,083.67 que corresponde a un(a) aumento del 57.03 % de recursos disponibles, producto de la situación que se enfrenta el país, ya que trae consigo la reducción de las transferencias corrientes del sector público y la poca percepción de los ingresos debido a las medidas tomadas por la Institución en pro del sector pesquero. Por lo anterior, la Institución se vio en la necesidad de implementar la medida de contención del gasto para el periodo 2021. A continuación se detalla el comportamiento de cada partida al 31 de diciembre 2021.

Deudas comerciales a corto plazo con ¢13,266.42 miles de colones de las cuales corresponde a las cuentas por pagar por anulación de cheques de años anteriores que se eliminaron de la conciliación bancaria del mes de noviembre 2018 ya que, según reglamento no deben de estar en cartera más de un año; los cheques serán reemplazados una vez sean reclamados por los proveedores.

Deudas sociales y fiscales a corto plazo con ¢154,184.80 miles de colones corresponde a las cuentas por pagar pendientes a funcionarios, cargas obreras y patronales correspondientes a las Planillas de diciembre 2021. continuación, se detallan:

<i>Descripción</i>	Monto
Cargas Sociales Patronales	¢41,880.62
Cargas Sociales Obreras	¢21,237.98
Cuenta por pagar a funcionarios	¢849.71

Transferencias a pagar a corto plazo con ¢341,766.16 miles de colones que corresponden a lo adeudado a la, Universidades pública, Colegio Universitario de Limón y Servicio Nacional de Guardacosta cubierto por el art.54 de la Ley 8436, Comisión Nacional de Emergencias y INTA por concepto de superávit libre. Además, se contempló los derechos de participación a la CIAT y OSPESCA para el periodo 2022. Mismos que serán cancelado en el periodo 2022.

NOTA N° 15**Endeudamiento público a corto plazo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	35,846.71	25,006.31	43.35

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	34,775.94	23,987.54	44.98

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 16.08% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10,840.40 que corresponde a un aumento del 43.35% de recursos disponibles, producto del aumento de procesos licitatorios y contrataciones directas realizadas durante el periodo enero a diciembre 2021.

Garantías en colones	17,872.46
Garantías en dólares	16,903.48

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que la Institución al cierre de los estados financieros no realiza provisiones de acuerdo lo que estipula la NICSP 19.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	19,187.45	24,612.40	-22.04

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	19,187.45	24,612.40	-22.04

¢6,692.75miles de colones por convenio de arreglo de pago INCOPESCA-Aquacorporación, por los servicios brindados por los periodos 2013 al 2018 de autorizaciones de proyectos acuícolas otorgadas a dicha empresa para las fincas denominadas Hacienda La Pacífica y ACI, ubicadas en Cañas, Guanacaste. según oficio AL-227-10-19(3).

¢12,494.70 miles de colones, correspondientes a servicios tales como licencias, combustibles, carnet de pesca, inspecciones y autorizaciones que no se han tramitado, esto por cuanto los usuarios no se han presentado en las oficinas a tramitar el servicio, pero ya realizaron el depósito en el banco.

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 8.61 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5,424.95 que corresponde a un(a) Disminución del -22.04 % de recursos disponibles, producto de los ajustes y conciliaciones de cuentas por cobrar de bienes y servicios, además de que la empresa Aquacorporación se encuentra al día cancelando el arreglo de pago.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

3. PATRIMONIO**3.1 PATRIMONIO PUBLICO****NOTA N° 24****Capital**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	2,875,195.31	2,784,675.41	3.25

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	2,174,174.14	2,174,174.14	0.00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 43,00% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de la siguiente conformación:

- ¢171,038.27 miles correspondiente al monto registrado inicialmente como capital inicial.
 - ¢2,003,135.87 miles corresponde al ajuste a la cuenta de capital, según directriz DCN-1542-2013, que indica cómo se debe determinar el monto correspondiente al Patrimonio Inicial.
 - En el año 2017 se estableció con la metodología establecida en el oficio DGN-124-2018 sobre registro de capital inicial del periodo 2017, basado en el monto de los activos al 30/09/2017 también el monto de donaciones de capital que corresponde al monto donado para construcción de edificio, pero en los estados y notas se registró como donaciones, por lo que se aclara y se indica el oficio donde se registra el monto de capital inicial S.C -005-2018 del 25/01/2018.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	701,021.18	610,501.27	14.83

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 12.00% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 90,519.90 que corresponde a un(a) Aumento del 14.83% de recursos disponibles, producto de que inicialmente se había registrado como donaciones de capital inicial.

Se registra el edificio de la Terminal Pesquera, de conformidad con lo indicado en la Norma NICSP 17. Debido que por Indicaciones de la Dirección de la Contabilidad Nacional se había procedido a sacar de los activos de la Institución, ya que no es un edificio propio del INCOPECA. Pero el mantenimiento, reparaciones y mejoras del mismo es cubierto por el INCOPECA.

NOTA N° 25**Transferencias de capital**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimientos

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	1,357,295.94	1,638,216.98	-17.15

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	1,409,268.41	1,743,359.35	-19.16

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	-51,972.47	-105,142.37	-50.57

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 32.07% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -280,921.04 que corresponde a una disminución del -50.57 % de recursos disponibles, producto de los ajustes que surgen de las conciliaciones de cuentas y que correspondían en el periodo anterior y se registraron el periodo actual.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios - Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de

NOTA N° 34**Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre no presenta movimientos, ya que el INCOPECSA no es un ente recaudador de impuestos.

NOTA N° 35**Otros impuestos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre no presenta movimientos, ya que el INCOPECSA no es un ente recaudador de impuestos.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES**NOTA N°36****Contribuciones a la seguridad social**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre no presenta movimientos.

NOTA N° 37**Contribuciones sociales diversas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que a la fecha de cierre no presenta movimientos.

*4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO***NOTA N° 38****Multas y sanciones administrativas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	20,254.35	15,319.15	32.22

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0.56 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4,935.20 que corresponde a un aumento del 32.22 % de recursos disponibles, producto de la reapertura que ha venido realizando a las actividades económicas, por lo tanto, dichos usuarios se apersonan a reactivar los permisos de pesca. A continuación, se detalla el monto de multa por venta de bienes y servicios brindados por la Institución:

Multas por atraso pago bienes y servicios, colones	5,170.72
Multas por atraso pago bienes y servicios, dólares	242.79

Por otra parte, se encuentra la partida de multas por infracción al art.154. inciso a), que se detalla a continuación:

Multas por infracción al art.154 inciso a), colones	14,840.84
-----------------------------------------------------	-----------

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	4,553.05	723.40	529.39

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0.13 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3,829.65 que corresponde a un aumento del 529.39 % de recursos disponibles, producto de las infracciones al art. 54 incisos a) y b) de la Ley 8436. A continuación, se detalla el monto correspondiente a remates y comisos comprendido del mes de enero a diciembre 2021.

Remates y comisos art.154 inc. b.2 30% INCOPECA	1,365.91
Remates y comisos art.154 inc. b.2 70% INCOPECA	3,187.14

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 40

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	53,562.16	49,068.42	9.16

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 1.49% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4,493.74 que corresponde a un(a) Aumento del 9.16 % de recursos disponibles, producto del crecimiento del volumen de ventas con un 51% en la Estación Acuícola Ojo de Agua de Dota, lo que representa el mayor ingreso de la venta de bienes acuícolas del periodo enero a diciembre

2021. Por otra parte, la Estación Experimental Acuícola Diamantes cuyo ingreso asciende en un porcentaje del 49%. Sin embargo, el comportamiento que ha presentado ha sido favorable en comparación de periodos anteriores, esto gracias a los esfuerzos que han ejecutado el Departamento de Fomento Acuícola.

<p>Bienes Acuícolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alevín de Carpa COI hasta 10.0 gramos. • Alevín tilapia mono sexo hasta 10.0 gramos • Alevín de tilapia mono sexo de 10.1 a 40.1 gramos. • Tilapia eviscerada. • Almeja gigante hasta 150.0 gramos. • Alevines de guapote hasta 10.0 gramos. • Alevines de Trucha Arco Iris. 	<p>Monto ingresado al 31 de diciembre 2021, asciende a la suma ¢39,259.08 miles de colones.</p>
--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Por otra parte, los servicios que se brindan en la Terminal Pesquera ubicada en Barrio del Carmen de Puntarenas tales como: estadía de muelle, venta de agua y movilización de carga.

<p>Servicios de la Terminal Pesquera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadía de Muelle • Movilización de vehículos carga Terminal Pesquera. • Suministro de agua potable para embarcaciones de pesca comercial nacional, no turística, ni deportiva. • Suministro de agua potable a las embarcaciones de 	<p>Monto ingresado al 30 de setiembre 2021, asciende a la suma ¢14,303.08. miles de colones.</p>
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>pesca comercial nacional, no turística, ni deportiva. Servicio brindado en el muelle de la Terminal Pesquera, Barrio El Carmen.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

NOTA N° 41

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	41	1,349,819.00	1,014,909.03	33.00

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 37.60% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 334,909.97 que corresponde a un aumento 33.00% de recursos disponibles, producto de la reactivación de la actividad pesquera, esto debido a la reapertura gradual que ha venido realizando el gobierno. A continuación, se detalla el comportamiento en relación al 2020.

En las partidas de derechos administrativos se dividen en 3 categorías:

- Derechos administrativos servicios de transporte portuario
- Derechos administrativos actividades comerciales
- Otros derechos administrativos

En la partida de derechos administrativos servicios de transporte portuario se contempla todo lo recaudado por cuota OROP'S de las embarcaciones atuneras, para lo cual, en el 2021 ingresó ¢73,535.28 miles de colones. Los cuales son utilizados para cubrir la contribución anual que debe cancelar Costa Rica para formar parte de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

En los derechos administrativos de actividades comerciales, se contemplan los servicios tales como licencias de pesca, autorizaciones del sector pesquero, carnet de pesca, inspecciones, entre otros ingresos. A continuación, se muestra el comportamiento anual 2021-2020.

Derechos Administrativos Actividades Comerciales

Comportamiento anual

Periodo 2021-2020

En miles de colones

	2021	Variación Vertical	2020	Variación Horizontal	Variación absoluta
<i>Licencias de pesca</i>	279,713.76	22%	227,140.21	23%	52,573.55
<i>Carnet de pesca</i>	213,614.50	17%	183,583.79	16%	30,030.71
<i>Autorizaciones de combustible</i>	166,310.15	13%	137,155.69	21%	29,154.46
<i>Autorizaciones sector pesquero</i>	111,985.29	9%	97,640.58	15%	14,347.71
<i>Inspecciones</i>	97,054.16	8%	84,628.21	15%	12,507.37
<i>Otros ingresos</i>	3,316.73	0.3%	2,929.82	13%	386.91
<i>Licencias de barcos Atuneros art. 51, Ley 8436</i>	404,288.62	32%	235,344.51	72%	168,944.11
Total	1,276,283.21	100.00	968,422.81	32%	307,860.40

De conformidad con el cuadro adjunto, una de las partidas que representa mayor ingreso en el periodo 2021 corresponde a licencias de pesca, esto a pesar se aplicaron periodos de gracia para el pago de los cánones anuales en pro al sector pesquero que se vio afectado producto de la pandemia. Sin embargo, analizando con el año 2020, se refleja un aumento del 23% de un periodo a otro, lo que representa una variación absoluta de ¢52,573.55 miles de colones representando una recuperación a la situación financiera de la Institución, así como también a la actividad pesquera y acuícola del país, gracias a la apertura gradual que se ha venido dando por parte del Gobierno de la República a partir del segundo semestre 2021.

En el caso del carnet de pesca se divide en comerciales y deportivos, para el 2021 el carnet deportivo tuvo mayor afluencia en un 97%, lo que representa la suma de ¢205,601.49 miles de colones. Esto debido a reapertura gradual de las playas del territorio nacional y la reapertura del turismo extranjero al país, Sin embargo, en comparación al 2020, se refleja un aumento del 16%, lo que representa una variación absoluta de ¢30,030.71 miles de colones. No obstante, se espera que dicho ingreso aumente el siguiente periodo, teniendo en consideración que la situación que enfrenta el país mejore progresivamente.

Por otra parte, como se observa en el caso de autorizaciones de combustible este representa un 13% del total de derechos administrativos de actividades comerciales, misma que aumentó en comparación al 2020, debido a que la situación del COVID-19 ha venido mejorando considerablemente, la reapertura gradual de los comercios y el ingreso del turismo extranjeros al país ha favorecido para que el sector pesquero retome su actividad.

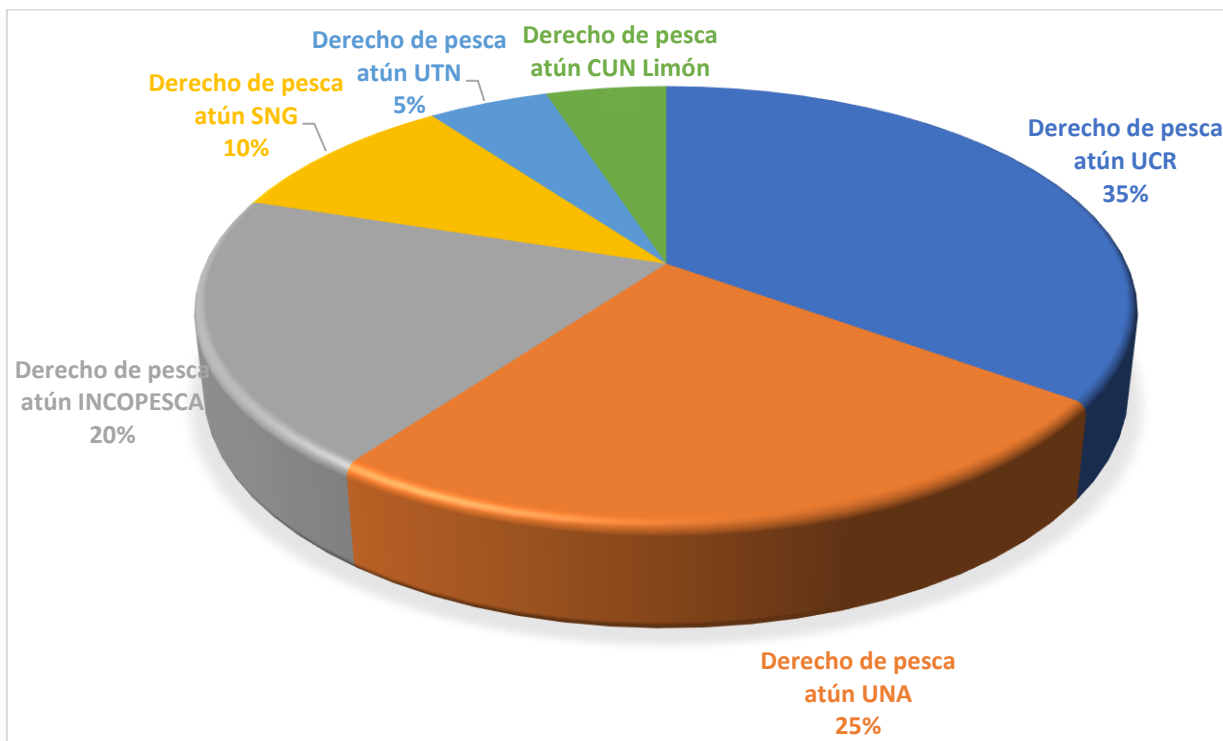
La partida de autorizaciones representa un 9%, la cual está compuesta por autorizaciones del sector pesquero con un monto de ₡11,719.31 miles de colones, autorización comercial, industria y procesamiento con ₡49,571.00 miles de colones, autorización de transporte con ₡32,892.30 miles de colones, autorizaciones exportación e importación con ₡5,922.30 miles de colones y autorizaciones proyectos acuícolas con ₡11,880.38 miles de colones. Lo que representa un aumento del 15%, para una variación absoluta del ₡14,263.29 miles de colones.

Otra de la partida que ha aumentado un 15% en el 2021 ha sido las inspecciones tanto nacionales con un ingreso de ₡46,911.94 miles de colones e inspecciones de embarcaciones extranjeras de ₡50,142.22 miles de colones. Esto debido al aumento de las embarcaciones nacionales como extranjeras que reanudan su actividad pesquera.

En el caso de la capacidad de pesca de atún, la Institución no está percibiendo estos ingresos, debido a que se encuentra en negociaciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para su respectiva aprobación.

Por último, otros ingresos es una partida con un valor poco significativo en el total de los derechos administrativos con 0.03% para un monto de ₡3,316,73 miles de colones.

Por otra parte, en la clasificación de los derechos administrativos, tenemos otros derechos administrativos. En esta partida debemos tener en cuenta que del ingreso percibido la institución solo le corresponde el 20% según lo estipulado por el art. 51 de la ley 8436. A continuación, se muestra la distribución de los porcentajes indicados de las instituciones beneficiadas.



De conformidad con el gráfico anterior, se observa que la Universidad de Costa Rica representa el mayor porcentaje, esto debido a que le corresponde distribuir los recursos entre las sedes de Puntarenas con 25%, sede Guanacaste con 5% y sede de Limón con 5%. Por lo tanto, del total de los ingresos para el periodo 2021, le corresponde la suma ₡139,562.94 miles de colones.

La Universidad Nacional le corresponde para el 2021 la suma de ₡99,687.81 miles de colones, mismo que destinan para proyectos en la sede de Puntarenas. De igual forma para la Universidad Técnica Nacional sede Guanacaste con la suma de ₡19,937.56 miles de colones.

Por otra parte, también se contemplan el Servicio Nacional Guardacostas con un ingreso ₡39,875.12 miles de colones y el Colegio Universitario de Limón con ₡19,937.56 miles de colones. En el caso del INCOPESCA ingresó para el periodo 2021 la suma ₡85,287.62 miles de colones.

NOTA N° 42

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 43**Resultados positivos por ventas de inversiones**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 44**Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 45**Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	45	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD**NOTA N° 46****Rentas de inversiones y de colocación de efectivo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	4,866.62	4,569.56	6.50

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0.14% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 297.06 que corresponde a un(a) aumento del 6.50% de recursos disponibles, producto de poca venta de dólares y la disminución del saldo en las cuentas bancarias. A continuación, se detalla el comportamiento de intereses ganados de enero a diciembre 2021.

Cuenta Bancaria	Monto
Cta.4833-7 BNCR	3,864.89
Cta.600053-0 BNCR	964.99
Cta.6304-5 BCR	0.10
Cta.600138-9 BNCR	1.77
Cta. 312711600 Scotiabank	23.24
Cta. 3127116-01 Scotiabank	11.63

NOTA N° 47**Alquileres y derechos sobre bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	6,000.00	6,000.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

El alquiler de la Estación Enrique Jiménez Núñez a la Universidad Técnica Nacional (UTN) sede Guanacaste, de enero a setiembre del año 2021.

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0.17 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un del 0.00 % de recursos disponibles, producto de que se canceló el alquiler de la oficina de la Dirección Huetar atlántica, por cobrar. Se adjunta detalle de lo ingresado.

Arrendamiento Operativo Oficina de la Dirección Regional Huetar Caribe Periodo comprendido enero a diciembre 2021 En miles de colones				
Orden de Compra	OC-21-0007	Monto Mensual	1,017.00	
	OC-21-0031	Monto Anual	12,204.00	
	OC-21-0095			
Fact	SP	Mes	Monto	Saldo
10000000141	2020-0047	Enero-Febrero	2,034.00	8,136.00
10000000143	2021-0085	Marzo	1,017.00	7,119.00
10000000145	2021-0221	Abril	1,017.00	6,102.00
10000000147	2021-0296	Mayo	1,017.00	5,085.00
10000000150	2021-0370	Junio	1,017.00	4,068.00
10000000376	2021-0443	Julio	1,017.00	3,051.00
10000000157	2021-0533	Agosto	1,017.00	2,034.00
10000000388	2021-0613	Setiembre	1,017.00	1,017.00
10000000393	2021-0673	Octubre	1,017.00	2,034.00
10000000168	2021-0906	Nov-Dic	2,034.00	-

Monto del arrendamiento de la oficina Dirección Regional Huetar Caribe para el periodo enero a diciembre 2021. 12,204.00

Monto pagado por arrendamiento de la oficina Dirección Regional Huetar Caribe de enero a diciembre 2021.	₡12,204.00
Saldo pendiente por arrendamiento de la oficina Dirección Regional Huetar Caribe	-

NOTA N° 48

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0.00	0.00	0.00

Revelación: La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de a la fecha de cierre no presenta movimientos.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 49

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	2,066,650.00	2,157,497.50	-4.21

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería	2,066,650.00

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 57.57 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -90,847.50 que corresponde a una disminución 4.21 % de recursos disponibles, producto de que para el periodo 2021 se han realizado recortes presupuestarios.

Transferencias del MAG		
Al 31 de diciembre 2021		
Mes	N° Depósito	Monto
Enero	681279	₡104,000.00
Enero	681500	₡71,000.00
Febrero	684834	₡175,000.00
Marzo	691770	₡175,000.00
Abril	701519	₡175,000.00
Mayo	708280	₡175,000.00
Junio	714969	₡175,000.00
Julio	721968	₡175,000.00
Agosto	728737	₡175,000.00
Setiembre	735541	₡175,000.00
Octubre		
Noviembre	760272	₡350,000.00
Diciembre	764549	₡108,000.00
Diciembre	768761	₡33,350.00

NOTA N° 50

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	50	0.00	0.00	0.00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECA no recibe recursos provenientes de transferencias de capital.

4.9 OTROS INGRESOS**NOTA N° 51****Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	82,075.48	166,790.88	-50.79

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 2.29 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -84,715.40 que corresponde a un(a) Disminución del -50.79 % de recursos disponibles, producto de las diferencias de cambio positiva por activos y pasivos en el número de monedas nacional que se debe entregar para obtener una unidad de moneda extranjera o de manera similar, el número de unidades de moneda nacional que obtengo al vender una unidad de moneda extranjera.

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Diferencias de Cambio positiva por activos	48,088.76	161,611.83	-113,523.07	-70.24%
Diferencias de Cambio positiva por pasivos	33,986.72	5,179.06	28,807.66	556.0%

NOTA N° 52**Reversión de consumo de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

NOTA N° 53**Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimiento

NOTA N° 54**Recuperación de provisiones**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de al cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

NOTA N° 56

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	56	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

NOTA N° 57

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	2,291.98	3,901.39	-41.25	

Revelación: La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0.06 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,609.41 que corresponde a un(a) disminución del -41.25 % de recursos disponibles, producto de cobro ingresos de más que se procedieron a realizar las respectivas devoluciones a usuarios.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 58

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	58	1,800,428.92	1,944,305.54	-7.40

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 49.43 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -143,876.62 que corresponde a un(a) Disminución del -7.40 % de recursos disponibles, producto de la cantidad de plazas vacantes que se ostenta al 31 de diciembre 2021 y que por motivos de las restricciones emitidas por el Gobierno Central no pueden ser ocupadas.

A continuación, se detalla un desglose de las partidas que conforma el gasto de personal al 31 de diciembre 2021.

Incentivos Salariales	Monto
Sueldos para cargos fijos	¢665,947.10
Suplencias	¢14,860.00
Salario Escolar	¢101,195.41
Tiempos Extraordinario	¢17,897.58
Recargo de funciones	¢3,428.81
Retribución por años servidos	¢209,250.54
Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	¢40,665.23
Dedicación Exclusiva	¢180,546.55
Décimo tercer mes	¢104,026.86
Reconocimiento de carrera profesional	¢59,879.68
Zonaje	¢15,827.13
Incentivo de Regionalización	¢7,078.48
Contribuciones patronales	¢365,187.8
Dietas	¢14,637.75
Total, de Incentivos Salariales	¢1,800.428.92

NOTA N° 59

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	59	811,190.81	725,395.22	11.83

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	12,254.16	11,810.82	3.75

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Alquileres y derechos sobre bienes. (Alquiler de Limón-Alquiler de equipo y mobiliario)	12,254.16
-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 22.27% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -85,795.59 que corresponde a un aumento 11.83 % de recursos disponibles, producto de los efectos que ha ocasionado el COVID-19.

Cabe destacar que en esta partida se incluyen los pagos de servicios eléctricos, telefónicos, gastos de viaje, viáticos, alquileres maquinaria, equipo y mobiliario, información, publicidad, servicios de ingeniería jurídicos, médicos, laboratorio, actividades de capacitación, mantenimiento y reparación de edificios. A continuación, se detallan:

Descripción	Monto
Alquileres y derechos sobre bienes. (Alquiler de Limón-Alquiler de equipo y mobiliario)	12,254.16
Servicios Básicos (Electricidad, Agua Potable, Telecomunicaciones, Correos.	98,500.46
Servicios Comerciales y Financieros (Información, Publicidad y Propaganda, Impresión, encuadernación, comisiones gastos financieros.)	15,951.32

Servicios de gestión y apoyo (Servicio Mant. Sist. Informáticos, Servicios Generales, otros servicios de gestión y apoyo)	535,821.91
Gasto de viaje y transporte	28,558.49
Seguros, reaseguros y otras obligaciones (Riesgo de trabajo, Seguro Voluntario de Vehículos y embarcaciones, seguro contra incendios, otros seguros)	48,456.71
Capacitación y protocolo	1,331.73
Mantenimiento y reparaciones (Mantenimiento de edificios, Mantenimiento equipo de producción, Mantenimiento de equipo de transporte, Mantenimiento equipo de comunicación, Mantenimiento mobiliario de oficina y computación.	43,253.06
Otros Servicios	27,062.96

NOTA N° 60

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	84,677.06	85,542.36	-1.01

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 2.32 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -865.30 que corresponde a un(a) Disminución del -1,01 % de recursos disponibles, producto de los ajustes y las salidas de materiales que al 31 de diciembre 2021 se generaron un total de 272 A continuación, se detalla el comportamiento de disminución del Inventario.

Descripción	Monto
Productos químicos y conexos (Combustible y lubricantes).	33,132.18
Alimentos y productos agropecuarios (Productos pecuarios, Alimentos y bebidas, Alimento para animales).	21,207.12
Materiales y productos para uso de construcción (Productos de minería y asfáltico, Madera y sus derivados, Eléctrico y telefónico, de vidrio, plástico y otros de uso de la construcción).	6,510.15
Herramienta, repuestos y accesorios (equipo de transporte, equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de laboratorio)	3,462.53
Útiles y materiales y suministro diverso (Oficina y cómputo, médico y hospitalario, papel, cartón e impreso, textiles y vestuario, limpieza, resguardo y seguridad, cocina y comedor, otros útiles y suministros diversos)	20,365.08

NOTA N° 61

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	180,260.64	158,370.12	13.82

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 4.95 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 21,890.53 que corresponde a un(a) aumento del 13.82% de recursos disponibles, producto de que se procedió a realizar destrucción de activos de los cuales se sacaron del inventario. A continuación, se detalla el comportamiento de las depreciaciones de equipo y mobiliario al 31 de diciembre 2021.

Tipo de activo	Monto miles del Resultado	Observaciones
Edificios	51,824.66	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Edificios Institucionales
Maquinaria y equipo de producción	2,928.37	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Planta eléctrica. • Equipos hidráulicos. Otras máquinas y equipos de producción.
Equipo transporte, tracción y elevación	34,977.18	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos. • Equipo de transporte marítimo. • Otros equipos de transporte.
Equipo de comunicación	6,291.95	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de telefonía. • Equipo de radiocomunicación. • Equipo audio y video. • Otros equipos de comunicación.
Equipo y mobiliario de oficina	21,114.41	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Archiveros, bibliotecas. • Mesas y escritorios. • Sillas y bancos. • Fotocopadoras. • Equipo de ventilación. • Otros equipos y mobiliario.
Equipo para computación	38,529.74	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Computadoras. • Impresoras. • Modem. • Monitores. • UPS.

		<ul style="list-style-type: none"> • Otros equipos de cómputo.
Equipo sanitario, de laboratorio	7,704.65	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de laboratorio. • Equipo de medición. • Otros equipos sanitarios, de laboratorio.
Equipo y mobiliario educacional	55.70	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarras y rotafolios. • Otros equipos educacionales y deportivos.
Equipos de seguridad, orden y vigilancia.	14,450.53	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección contra incendios. • Sistema de alarmas y seguridad. • Otros equipos de seguridad, orden y vigilancia.
Maquinaria, equipos y mobiliario doméstico	2,383.44	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo y mobiliario doméstico. • Equipo fotográfico y revelado. • Otros equipos y mobiliario doméstico.

NOTA N° 62

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0.00	43,429.00	-100.00

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

NOTA N° 63

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de al cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

NOTA N° 64

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre no presenta movimientos.

NOTA N° 65

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	21,713.92	10,000.22	117.13

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	65	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0.60 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11,713.70 que corresponde a un aumento del 117.13% de recursos disponibles, producto de la cancelación de las demandas laborales del señor Ivanhoe Muñoz Morera, Carlos Medina Acevedo y Hubert Araya.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 66

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financiero el INCOPECA no posee endeudamiento público.

NOTA N° 67

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de al cierre de los estados financieros no presenta movimientos.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 68

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 69

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que el INCOPECA no posee inversiones al cierre de los estados financieros.

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros INCOPECA no realiza venta de intercambio de bienes.

5.4 TRANSFERENCIAS**NOTA N° 71****Transferencias corrientes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	716,278.34	445,969.89	60.61

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.01.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12755	Instituto Nacional de Innovación y Tecnología Agropecuaria	159,805.82
14340	Universidad de Costa Rica	21,724.17
14342	Universidad Nacional	15,517.27
12554	Comisión Nacional Emergencia	11,985.44
11206	Ministerio de Hacienda	11,220.00
12701	Servicio Nacional Guardacosta	7,435.04
14133	Colegio Universitario de Limón	3,103.45
14353	Universidad Técnica Nacional	3,103.45

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 19.67 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 270,308.45 que corresponde a un(a) Aumento del 60.61 % de recursos disponibles, producto de que, al 31 de diciembre 2021, se ha registrado un aumento en las embarcaciones extranjeras en comparación al periodo anterior, esto debido a los efectos de la pandemia.

A continuación, se detalla el desglose de la partida al 31 de diciembre 2021.

¢ 716,278.34 miles que corresponden:

- Transferencias corrientes al sector público interno: por ¢505,199.41 miles de colones, los cuales se desglosan en el cuadro de adjunto anteriormente, esto corresponde a Instituciones beneficiadas con la Ley 8436, por lo recaudado por concepto de registro de licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera.
- ¢67,159.04 miles por transferencias corrientes a personas por el pago de prestaciones por jubilación y ¢19,501.12 miles corresponden a incapacidad por enfermedad.
- ¢124,418.77. Cuota de Organismos internaciones del periodo 2022-2023.

NOTA N° 72

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	72	0.00	0.00	0.00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta movimiento.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 73

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	21,042.55	99,403.38	-78.83

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.58% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -78,360.83 que corresponde a un(a) Disminución del -78.83% de recursos disponibles, producto de la variación negativa (otros gastos) en el número de unidades de moneda nacional que debemos entregar para obtener una unidad de moneda extranjera, o de manera similar, el número de unidades de moneda nacional que obtengo al vender una unidad de moneda extranjera.

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Diferencias de cambio negativo activos.	13,655.17	92,700.60	-79,045.43	- 85.27 %
Diferencias de cambio negativo pasivos.	7,387.38	6,702.78	684.60	10.21%

NOTA N° 74

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	74	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00

que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que al cierre de los estados financieros no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 75

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	6,452.85	11,505.97	-43.92

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0.18 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5,053.13 que corresponde a un(a) Disminución del -43.92 % de recursos disponibles, producto de que se han realizados devoluciones a los usuarios por ingresos cobrado de más y además no se ha requerido los ajuste por prorrata de las declaraciones del IVA de enero a diciembre 2021.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°76

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	76	3,507,997.19	3,250,755.64	7.91

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 257,241.55 que corresponde a un aumento del 7.91% de recursos disponibles, producto de la reapertura gradual que ha realizado el gobierno, lo que favorece una recuperación lenta de la recaudación de los ingresos.

Por lo anterior, dicha partida se conforma de la siguiente forma:

- Por venta de bienes y servicios brindados por nuestra institución, están clasificados por tipo y registrados por oficina generadora.
- Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones: corresponde al 50% de las multas y al 30% de los dineros generados por la aplicación de la Ley 8436.

- Otras rentas de activos financieros por intereses pagados al INCOPECA por saldos en las cuentas corrientes en entidades.
- En la partida de ingresos a la propiedad, se contemplan el alquiler de la Estación Jiménez Núñez con la Universidad Técnica Nacional.
- Además de las Transferencias Corrientes del Sector Público: corresponden al aporte del Gobierno Central para remuneraciones y gastos corrientes e inversiones de la Institución y se constituye en la mayor fuente de ingresos.

NOTA N°77

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	77	3,283,556.05	3,575,408.89	-8.16

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -291,852.84 que corresponde a un(a) Disminución del -8.16% de recursos disponibles, producto de las medidas de contención del gasto que se ha aplicado para el periodo 2021, debido a las afectaciones de la pandemia, así como también las limitaciones presupuestarias dificultan la operatividad de la Institución.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°78

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	78	0.00	0.00	0.00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0.00% de recursos disponibles, producto de que no ostentan actividades de inversión para el cierre de los estados financieros.

NOTA N°79

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	79	156,625.86	81,491.74	92.20

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 75.134.12 que corresponde a un(a) Aumento del 92.20% de recursos disponibles, producto de que al cierre del periodo 2021, se incluyeron los pago a proveedores de los nuevos activos de la Institución.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°80

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	80	0.00	0.00	0.00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0.00% de recursos disponibles, producto de que no ostentan actividades de financiamiento para el cierre de los estados financieros.

NOTA N°81

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	81	0.00	0.00	0.00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0.00% de recursos disponibles, producto de que no ostentan actividades de financiamiento para el cierre de los estados financieros.

NOTA N°82

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	948,474.39	880,659.14	7.70

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 67,815.25 que corresponde a un aumento del 7.70 de recursos disponibles, producto de la reapertura gradual que ha realizado el gobierno, lo que favorece una recuperación lenta de la recaudación de los ingresos y las medidas de contención del gasto que ha implementado la Institución, ya que el comportamiento de los ingresos es cambiante y depende de los diferentes panoramas que se manejen de acuerdo al avance que se tenga con el COVID en el país, ya sea favorable o bien se retroceda, debido al aumento de los casos en el país.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°83

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del periodo	83	4,232,491.25	4,422,892.39	-4.30

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre del 2021, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -190,401.13 que corresponde a un disminución del 4.30% de recursos disponibles, producto de que para el cuarto trimestre 2021 en comparación al cuarto trimestre 2020, el resultado del ejercicio fue menor, además a los diversos ajustes de disminución al superávit.

Por lo tanto, corresponde al Capital Inicial por ¢2,875.195.32 miles, Resultados Ejercicios Anteriores ¢1,409.268.41. miles de colones y el déficit del Periodo por ¢ -51,972.47 miles de colones.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°84

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84 RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	725,919.95	691,847.05	12.93
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	-51,972.47	-105.142.37	-50.00%

El Superávit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento del 4.00% de recursos disponibles, producto de que en el periodo 2021 se contemplaba superávit acumulado de periodos anteriores.

El Superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera una disminución del 50.00% de recursos disponibles, producto de la recuperación que se ha venido dando de los ingresos durante los meses de enero a diciembre 2021.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Informe de Congruencia 2021
Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2021

Cuenta	Devengo	Efectivo	Diferencia	Justificación
INGRESOS				
Venta de Bienes	43,795.27	48,315.36	-4,520.09	Ingresos a devengar que a la fecha no se han presentado a realizar el trámite a las oficinas. Y deben cargarse presupuestariamente por principio de base de efectivo
Venta de Servicios	9,766.88	10,304.37	-537.82	Ingresos a devengar que a la fecha no se han presentado a realizar el trámite a las oficinas. Y deben cargarse presupuestariamente por principio de base de efectivo
Derechos administrativos a servicios de transporte	73,535.28	73,542.46	7,18	Diferencial cambiario
Derechos administrativos - actividades comerciales	871,995.09	970,687.43	-98,692.34	Ingresos a devengar que a la fecha no se han presentado a realizar el trámite a las oficinas. Y deben cargarse presupuestariamente por principio de base de efectivo y diferencial cambiario. Además, que contablemente el Impuesto al Valor agregado no se carga al ingreso.
Otros Derechos administrativos a servicios públicos	404,288.62	404,346.05	-57.43	Diferencial cambiario.

Intereses cuentas corrientes y depósitos Banco Estatales	4,866.61	7,524.91	-2,658.30	La ganancia por transferencias entre cuentas colones a dólares contablemente registrado al diferencial cambiario.
Alquileres	6,000.00	6,120.00	120.00	Diferencia por el impuesto al valor agregado
Diferencias por tipo de cambio	82,075.48	1,663.31	80,412.17	Diferencial cambiario.
Multas, sanciones, remates y comisos	24,807.40	22,099.97	2,707.43	Diferencia procede a que presupuesto registra el ingreso de conformidad al depósito bancario y la sección de contabilidad registra de conformidad a la información que suministra la Asesoría Jurídica, por lo tanto, puede ser que el ingreso ya se registrara.
Otros ingresos no tributarios		188.40		
Transferencias Corrientes	2,066,650.00	2,066,650.00	0.00	-
	3,587,780.63	3,611,442.26		

EGRESOS

Remuneraciones	1,800,428.92	1,809,598.16	-9,169.24	Diferencia del Salario escolar y cargas del salario escolar del 2021, debido a que contabilidad lo registra en el periodo 2021.Y presupuesto realiza la salida de efectivo del salario escolar en el 2021.
Servicios	811,190.81	875,283.55	-64,092.74	Diferencia se debe al registro de los seguros para el periodo 2021, ya que a nivel contable se registran a diferir. Además, el impuesto al valor agregado que a nivel presupuestario no se separa del gasto.
Materiales y Suministros	84,677.06	92,157.74	3,019.86	Diferencias por las recargas de las tarjetas de combustibles que dichas se registran contablemente en la partida diferidos.
Depreciación	180,260.64			Solo se registra contablemente
Bienes duraderos	0.00	186,759.27	0.00	
Transferencias Corrientes	716,278.34	613,570.63	102,707.71	Diferencia se debe a que la sección de presupuesto registra como gasto los recursos productos del superávit 2021 en el periodo y presupuesto hasta que realiza dicha salida de efectivo.
Cargos por provisiones y reservas técnicas	21,713.92		0.00	Presupuestariamente se carga en la partida de indemnizaciones y la diferencia procede a un pago que contablemente se cargó en las partidas de gastos de remuneraciones.

Indemnizaciones		29,009.86		Presupuestariamente se carga en la partida de indemnizaciones y la diferencia procede a un pago que contablemente se cargó en las partidas de gastos de remuneraciones.
	3,614,549.69	3,606,379.21		

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°85

Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior no genera movimiento, debido a que no se ostenta Deuda Pública al cierre de los estados financieros.

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1	Exposición saldo nulo	DGCN

NOTA N°86

Evolución de Bienes

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior no genera aumento ni disminución, puesto que actualmente se encuentra en estudio la metodología para distinguir aquellos activos de conformidad con la NICSP 21 y NICSP 26.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación: A la fecha de cierre de los Estados Financieros no se aplica esta norma, por lo que no presenta ningún movimiento

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del cuarto trimestre del periodo **2021**.

Nosotros, Daniel Carrasco Sánchez, CÉDULA 110140320 y Yesenia Núñez Dimarco CÉDULA 602470453, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Daniel Carrasco Sánchez

Daniel Carrasco Sánchez

Yesenia Núñez Dimarco

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre y firma

Representante Legal

Jerarca Institucional

Contador (a)



Sello:

ANEXOS

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

Análisis del FODA

Impacto del COVID-19 en la información contable

Fortalezas	Oportunidades	Debilidad	Amenazas
<p>Implementación del uso tecnológico en la Institución: Se mantiene una coordinación con la unidad de tecnologías y comunicación, para instalar sistemas en la web que permiten el acceso a vía remota para el desarrollo de las reuniones virtuales, permitiendo la continuidad en el cumplimiento de las actividades de la oficina.</p>	<p>Reapertura de espacios públicos: Debido a la reapertura de forma gradual que el Ministerio de Salud en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias han establecido en los espacios públicos, ha favorecido a la recuperación de los ingresos de pesca deportiva. El cual es favorable para la Institución en la continuidad de la operación.</p>	<p>Disminución de los recursos financieros: De acuerdo a la situación que enfrentan los pescadores y acuicultores de nuestro país, la Institución ha tomado de medidas de alivio en el cobro de servicios que brinda la institución, lo cual representa una disminución en los ingresos, lo que dificulta al 100% con los objetivos de la institución con respecto al sector pesquero y acuícola.</p>	<p>Recorte de recursos financieros por parte Poder Ejecutivo: El gobierno ha decretado la disminución de sus recursos financieros a todas las instituciones del Estado, esto con el propósito de hacer frente a la situación que enfrenta el país.</p>
<p>Acatamiento las disposiciones del Ministerio de Salud para la operatividad de la Institución: Se estableció un protocolo COVID, con el propósito de salvaguardar la salud de los colaboradores de la Institución asimismo permitiendo la continuidad de la operación. Además, para dar cumplimiento a las disposiciones de Gobierno Central, se coordinó entre las diferentes dependencias la forma de establecer modalidades de trabajo con el propósito de cumplir con los lineamientos sin producir afectación en los diferentes servicios que brinda la Institución.</p>	<p>Recuperación de ingresos: De acuerdo a la afectación que sufre el sector pesquero producto de la pandemia la Junta Directiva acordó aprobar el acuerdo AJDIP/315-2020, en cual se pospone el pago del canon anual de las licencias de pesca turística, el cual permite realizar el pago en dos tramos entre los meses de febrero y abril 2021.</p>	<p>Aumento de casos COVID19: La institución cuenta con funcionarios que presentan factores de riesgos y por su naturaleza de trabajo no pueden adaptarse a las modalidades de trabajo implementadas por la Institución.</p> <p>Por otra parte, la Institución no cuenta con un plan de sustitución de personal y además con los recursos financieros para poder realizar sustituciones de personal.</p>	<p>Afectación a la economía del país: Debido a las condiciones que actualmente enfrenta el país, a lo cual el sector pesquero y acuícola no está exento, puede traer consigo una disminución considerable en los ingresos de la institución, ya que, al decaer la economía de los diferentes sectores, por ende, los pescadores y acuicultores no podrán colocar sus productos en el mercado local.</p>

<p>Aumento del Personal: A pesar de que el país enfrenta una situación de pandemia, La institución logró habilitar de sus 38 plazas vacantes al 31/12/2020, 31 plazas, esto debido a las excepciones emitidas por medio del Decreto 55-H de la Autoridad Presupuestaria, y la autorización del Despacho Presidencial, oficio DP-253-2020.</p>	<p>Apoyo al sector pesquero y acuícola: La institución ha realizado coordinaciones inter institucionales para implementar proyectos que contribuyan al crecimiento económicos del sector: entre los cuales se destaca: el proyecto de contenedores móviles, el proyecto de puesto de recibo en el muelle de cieneguita de Limón y el Proyecto Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica, este último es un proyecto país que se encuentra en la comisión ambiental de la asamblea legislativa.</p> <p>Por último, se realizó ferias en donde se crean espacios para los pescadores y acuicultores para que ofrezcan sus productos cumpliendo las disposiciones del Ministerio de Salud.</p>	<p>Ausencia de planes de recuperación de ingresos: La Institución no cuenta con planes de recuperación de ingresos a corto y mediano plazo que considere las afectaciones de la pandemia.</p>	<p>Aprobación de leyes y decretos del sector pesquero por parte de los poderes de la República. La Institución se encuentra detenida por parte del Gobierno de la República, esto debido que a la fecha no se ha aprobado el decreto de pesca de atún (Cuota de acarreo), y que se encuentra en negociaciones, lo cual ocasiona grandes rebajas de los recursos financieros, al ser este uno de los más importantes que se percibe.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología ?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	Equipo de Transporte	1.2.5.1.04							
2	Equipo de Comunicación	1.2.5.01.05							
3	Equipo Diverso	1.2.5.01.99							
4	Equipo y mobiliario de Oficina	1.2.5.01.06							
5	Equipos sanitarios de laboratorios e Investigación	1.2.5.01.08							
GRAN TOTAL					0.00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología ?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	Terrenos	1.2.5.01.01							
2	Edificios	1.2.5.01.02							
3	Software	1.2.5.08.03							
4	Equipo de computo	1.2.5.01.07							
GRAN TOTAL					0.00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1	Transferencia de sector público	4.6.1.02.01.06.0.11206	02,066,650.00	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1		x		x	
GRAN TOTAL			02,066,650.00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0.00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Productos de Limpieza	5.1.3.99.05.00.0.99999	Administración	₡ 471.21	
2	Adquisición de toallas para dispensador en rollos	5.1.3.99.03.00.0.99999	Administración	₡ 1,572.96	
GRAN TOTAL				₡2,044.17	

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		Ø0,00	Ø0,00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		Ø0,00	Ø0,00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		Ø0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	Multas y Sanciones Administrativas	€20,254.34				Se ha producido un aumento del 32.2% en comparación al periodo 2020.
2	Ventas de Bienes y Servicios	€53,562.16				Se ha producido un aumento del 9.2% en comparación al periodo 2020.
3	Derechos administrativos	€1,349,817.00				Se ha producido un aumento del 33.0% en comparación al periodo 2020.
4	Ingresos de la propiedad	€10,866.61				Se ha producido un aumento del 2.8% en comparación al periodo 2020.
GRAN TOTAL		€1,434,500.11	€0.00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	Ventas a cobrar a corto plazo	€0.00			x	Se procedio a cancelar en el cuarto trimestre 2021
2	Servicios y derechos a cobrar	€5,996.08			x	Se ha producido una disminución del 91.9% en comparación al periodo 2020.
3	Ingresos a la propiedad	€0.00			x	Se procedio a cancelar en el cuarto trimestre 2021
4	Transferencia a corto plazo	€0.00			x	Se procedio a cancelar en el cuarto trimestre 2021
5	Anticipos a corto plazo	€0.00			x	Corresponde a sumas adelantadas a los funcionarios de la Institución.
GRAN TOTAL		€5,996.08	€0.00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	Documento a cobrar a corto plazo	₡1,327.79			x	Se ha producido una disminución de 96.1% en comparación al periodo 2020. debido a que ascendía 33,846.83
2	Cuentas por cobrar en gestión judicial	₡1,919.04			x	Se tiene en proceso de cobrar por vía judicial, para el cual se aumentó el monto de la cuantía por resolución judicial.
3	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	₡18,201.83			x	Se ha producido una disminución del 57.5% al 2020 ya que, ascendía al 42,850.81
4	Documento a cobrar a largo plazo	₡4,239.39			x	Se ha producido una disminución en comparación al periodo 2020 del 2.8%
5	Otras cuentas por cobrar a largo plazo	₡127,070.77			x	Se ha producido un aumento considerable, esto debido a la reclasificación de cuentas por cobrar de las embarcaciones atuneras que ostenta saldo y la fecha no han sido canceladas.
GRAN TOTAL		₡152,758.82		₡0.00		

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrab	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrab	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	2019-00003-01	Alquiler de la oficina de la Dirección Regional de Limón	01/04/2021	31/03/2022	Aaron Asch Hayling	Colones	₡12,204.00		₡12,204.00	Este monto solo cubre de enero a Diciembre 2021
2										
3										
GRAN TOTAL							₡12,204.00	\$0.00	₡12,204.00	

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			€0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de activo	Monto en miles del Resultado	Observaciones
Edificio Administrativo el Cocal de Puntarenas	€671,689.20	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Centro Estudio de Vida Marina	€278,099.98	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Estación Los Diamantes-Guápiles	€168,520.19	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Sala de Capacitación Cocal de Puntarenas	€110,004.47	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Dirección Regional de Guanacaste	€133,585.62	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio El Cocal de Puntarenas	€92,358.76	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Anexo El Cocal	€0.00	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Oficina Quepos	€84,981.85	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Estación Enrique Jiménez Núñez-Cañas	€23,338.40	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Terminal Pesquera Barrio del Carmen	€30,826.00	Pertenece a la familia de Edificio.
Edificio Archivo Central	€93,886.78	Pertenece a la familia de Edificio.
Terrenos		
Terreno anexo- Cocal de Puntarenas	161,668.76	Pertenece a la familia de Terreno.

Terreno Estación Jiménez Núñez- Cañas Guanacaste	82,425.35	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno edificio de Quepos	65,677.95	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno sede central Cocal de Puntarenas	64,236.20	Pertenece a la familia de Terreno.
Terreno el Coco- Guanacaste	19,734.32	Pertenece a la familia de Terreno.
Equipo y Mobiliario		
Maquinaria y equipo de producción	51,290.01	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Planta eléctrica. • Equipos hidráulicos. • Otras máquinas y equipos de producción.
Equipo transporte, tracción y elevación	219,545.49	En esta partida se clasifican los siguientes activos: <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos. • Equipo de transporte marítimo. • Otros equipos de transporte.
Equipo de comunicación	159,877.51	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de telefonía. • Equipo de radiocomunicación. • Equipo audio y video. • Otros equipos de comunicación.
Equipo y mobiliario de oficina	202,007.94	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Archivadores, bibliotecas. • Mesas y escritorios. • Sillas y bancos. • Fotocopiadoras. • Equipo de ventilación. • Otros equipos y mobiliario.
Equipo para computación	174,813.50	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Computadoras. • Impresoras. • Modem. • Monitores. • UPS. • Otros equipos de cómputo.
Equipo sanitario, de laboratorio	72,352.35	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de laboratorio. • Equipo de medición. • Otros equipos sanitarios, de laboratorio.

Equipo y mobiliario educacional	2,772.49	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarras y rotafolios. • Otros equipos educacionales y deportivos.
Equipos de seguridad, orden y vigilancia.	118.794.77	En esta partida se clasifican: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección contra incendios. • Sistema de alarmas y seguridad. • Otros equipos de seguridad, orden y vigilancia.
Maquinaria, equipos y mobiliario doméstico	136,016.33	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo y mobiliario doméstico. • Equipo fotográfico y revelado. • Otros equipos y mobiliario doméstico.

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	17-000015-431-PE	Santos Medina Matarrita	Utilización de arte de pesca prohibida	16/01/2017		Inestimable		
2	17-000088-1260-PE	Angel Villalobos Palma	Faena de pesca dentro de área protegida	08/02/2017		Inestimable		
3	17-000167-431-PE	Arley Arias Chávez	Pesca ilegal sin licencia	08/02/2017		Inestimable		
4	17-000031-1262-PE	Roger Villalobos Ramírez	Transporte de producto ilegal	17/02/2017		Inestimable		
5	17-000031-1259-PE	Harold Francis Maikel	Utilizo arte de pesca prohibida	20/02/2017		Inestimable		
6	17-000021-1262-PE	Marlon Araúz Cordero	Faena de pesca dentro de área protegida	09/03/2017		Inestimable		
7	17-000069-1259-PE	Francisco Manzanares Medrano	Pesca ilegal sin licencia	20/03/2017		Inestimable		
8	17-200343-0413-PE	Germán Morera Venegas	Pesca ilegal sin licencia	30/03/2017		Inestimable		
9	17-000112-1259-PE	Jose Vallejos Contreras	Posesión ilegal de productos pesqueros	17/04/2017		Inestimable		
10	17-000618-431-PE	Luis Barquero Sanchez	Faena de pesca dentro de área protegida	18/04/2017		Inestimable		
11	17-000079-591-PE	David Chavarría Chavarría	Utilizo arte de pesca prohibida	21/04/2017		Inestimable		
12	17-000142-1260-PE	Ana Castillo Reina	Transporte ilegal de producto de pesca	25/04/2017		Inestimable		
13	17-000749-431-PE	Mauricio Torrentes Rojas	Utilizo arte de pesca prohibida	05/05/2017		Inestimable		
14	17-000118-259-PE	Alexis Traña Traña	Pesca ilegal sin licencia	05/05/2017		Inestimable		
15	17-000080-591-PE	Julio Cesar Campos Campos	Utilizó arte de pesca prohibida	24/05/2017		Inestimable		
16	17-000898-431PE	Rafael Cernas Cazares	Pesca ilegal sin licencia	07/06/2017		Inestimable		
17	17-001008-43-PE1	Victor Espinoza Barahona	Transporte ilegal de producto de pesca	18/06/2017		Inestimable		

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
18	17-000309-1260-PE	Juan Carlos Espinoza Cortes	Pesca ilegal sin licencia	03/07/2017		Inestimable		
19	17-000379-1260-PE	Jose Quesada Gonzales	Faena de pesca dentro de área protegida	14/08/2017		Inestimable		
20	17-000515-457-PE	Gerardo Badilla Zúñiga	Extracción de huevos de tortuga	27/08/2017		Inestimable		
21	17-000283-1259-Pe	Arnaldo Victor Rios	Pesca ilegal sin licencia	29/09/2017		Inestimable		
22	17-001870-431-PE	Walter Montiel Aguirre	Pesca ilegal sin licencia	15/11/2017		Inestimable		
23	17-000536-1260-PE	Aristides Alvarez Cerdas	Transporte ilegal de producto de pesca	21/11/2017		Inestimable		
24	17-000540-1260-PE	Cristhian Berrios Medina	Pesca ilegal sin licencia	27/11/2017		Inestimable		
25	17-001958-431-PE	Jeffry Montero Carazo	Infracción al reglamento de baliza	06/12/2017		Inestimable		
26	17-1058-396-PE	Jhon Patrick Worrell	Pesca ilegal sin licencia	14/12/2017		Inestimable		
27	17-0000023-591-PE	Santaba Rosales Reyes	Faena de pesca dentro de área protegida	22/12/2017		Inestimable		
28	17-002116-431-PE	Ricardo Cruz Navarro	Infracción al reglamento de baliza	16/01/2018		Inestimable		
29	17-000710-457-PE	Alonso Valverde Sánchez	Pesca ilegal sin licencia	22/11/2018		Inestimable		
30	21-000013-1259-PE	JASON CARVAJAL RODRIGUEZ	Utilización arte de pesca prohibida	06 /01/201		Inestimable		
31	21-000012-1260-PE	JORGE LUIS SEQUEIRA CORTES	Transporte ilegal de productos	07/01/2021		Inestimable		
32	21-000010-1109-PE	MARVIN EDUARDO CASCANTE RODRIGUEZ	Trasiego huevos de tortuga	05/01/2021		Inestimable		
33	21-000052-1260-PE	ALEXANDER FRANCISCO CALVO VASQUEZ	Pesca ilegal sin autorización	20/01/2020		Inestimable		
34	21-000067-1260-PE	JOSE LUIS COLLADO CALERO	Pesca ilegal sin autorización	29/01/2021		Inestimable		
Total en colones								€0.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
35	21-000051-1259-PE	JUAN JOSE SEQUEIRA SANDOVAL	Arte de pesca prohibida	28/01/2021		Inestimable		
36	21-000261-0414-PE	Josue Abimalec Olivas Roas	Transporte ilegal de productos	12/02/2021		Inestimable		
37	21-000146-1260-PE	Maximo Lobo Zamora	Transporte ilegal de productos	14/03/2021		Inestimable		
38	21-000087-1109-PE	Jose Wenceslao Enrique Salbalvarro	Pesca ilegal sin autorización	17/03/2021		Inestimable		
39	21-000001-0591-PE	Daniel Alonso Carmona Vega	Extracción especie en veda	17/12/2020		Inestimable		
40	21-000142-1109-PE	Luis Chavarria Jimenez	Extracción especie en veda	21/04/2021		Inestimable		
41	21-000106-1259-PE	Jose Rolando Alvarez Gutierrez	Transporte ilegal de productos	21/02/2021		Inestimable		
42	21-000091-1260-PE	Carlos Alberto Sosa Rugama	Pesca ilegal en area protegida	12/02/2021		Inestimable		
43	21-000320-1259-PE	Wilmer Chavez Rivera y Otros	Pesca ilegal sin autorización	10/06/2021		Inestimable		
44	21-000166-1259-PE	Juan Ramon Rizo Ramirez	Pesca ilegal sin autorización	25/03/2021		Inestimable		
45	21-000197-1109-PE	Marvin Alpizar Alvarado	Pesca ilegal sin autorización	11/06/2021		Inestimable		
46	21-000172-1109-PE	Micchael Morales Montiel	Pesca ilegal sin autorización	25/05/2021		Inestimable		
47	21-000003-1791-PE	Miguel Ernesto Bermudez Ruiz	Extracción especies en veda	21/01/2021		Inestimable		
48	21-000159-0630-PE	Adrian Javier Estrella Gonzalez	Transporte ilegal de productos	08/04/2021		Inestimable		
49	21-0000323-1259-PE	Jose Alberto Vargas Chinchilla	Pesca ilegal sin autorización	13/06/2021		Inestimable		
50	21-000085-1259-PE	Jose Kenneth Peraza Gomez	Pesca ilegal sin autorización	12/02/2021		Inestimable		
51								
Total en colones								€0.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones						₡0,00					

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	17-17-0005000643-LA-8	Carlos Alberto Medina Acevedo	Reclamos diferencias salariales	2017		Inestimable		
2	18-000701-0643-LA-1	Carlos Alberto Medina Acevedo	Reclamos diferencias salariales	2018		Inestimable		
3	20-000561-0643-LA	Marvin Gonzalo Mora Hernández	Reclamos diferencias salariales	2020		Inestimable		
4	20-000688-0643-LA-0	Marvin Gonzalo Mora Hernández	Reclamos diferencias salariales	2020		Inestimable		
5	20-002044-1178-LA-1	Luis Jorge Zúñiga Aguilar	Reclamos diferencias salariales	2020		Inestimable		
6	20-001785-1178-LA-8	Álvaro Otárola Fallas / José Alberto Vargas Vargas	Reclamos diferencias salariales	2020		Inestimable		
7	21-011716-0007-CO	Marvin Gonzalo Mora Hernández	Derecho a a la Repuesta	2021		Inestimable		
8	21-007679-0007-CO	Jose Cespedez Jimenez	Derecho a a la Repuesta	2021		Inestimable		
9	21-012576-0007-CO	Marcos Seas Sosa	Derecho a a la Repuesta	2021		Inestimable		
10	21-011427-0007-CO	David Chacón Rojas	Derecho a a la Repuesta	2021		Inestimable		
11	21-000465-643-LA	Berny Marín Alpizar	Reclamos diferencias salariales	2021		Inestimable		
12								
13								
14								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								₡0,00			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

NICSP 28- 29- 30

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Cuentas corrientes sector privado		-			Comprende las cuentas del banco scotiabank tanto en colones como dólares: <ul style="list-style-type: none"> • Cta.3127116-00, colones • Cta.3127116-01, dólares
2	Cuentas corrientes sector público		₡ 891,092.95			Comprende las cuentas de Banco Nacional, Banco de Costa Rica y cuenta de caja única. <ul style="list-style-type: none"> • Banco de Costa Rica: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Cta.6304-5, Colones • Banco Nacional de Costa Rica: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Cta. 4833-7, Colones ▫ Cta.5793-2, Colones ▫ Cta. 600053-0, Dólares • Caja Única <ul style="list-style-type: none"> ▫ Cta. Caja Única, Colones.
3	Servicios transporte a cobrar a corto plazo		₡ 5,996.08			Se cuenta con una cartera de 12 usuarios pendientes de pago al 30 de setiembre 2021.
4	Otras ventas de servicios a cobrar		₡ 151.39			En esta cartera se cuenta con los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Estadía de Muelle Terminal Pesquera. • Movilización carga Terminal Pesquera. • Venta de agua Terminal Pesquera. Indicar que el saldo que ostenta esta cartera, corresponde a servicios facturados en los últimos días de mes de setiembre 2021.
5	Otros derechos administrativos a cobrar		₡ 5,709.34			Se cuenta con una cartera se cuenta con los siguientes servicios que se brindan a nivel nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Licencias, permisos de actividad comercial de pesca. • Autorizaciones de pesca y combustible. • Carnet de pesca deportivo y comercial. • Inspecciones. • Otros ingresos.
6	Multas y sanciones administrativas		₡ 5,227.94			Se cuenta con una cartera se cuenta con los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Infracciones de Ley 8436. • Multas a la embarcaciones extranjeras
GRAN TOTAL			₡908,177.70	₡0.00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Deudas comerciales a corto plazo		₡ 13,266.42			<p>Esta partida comprende una cartera de proveedores de bienes y servicios, a continuación, se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de materiales y suministro: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Distribuidora agropecuaria Montes de oro S.A. ▫ Técnicos en Mantenimiento TÉCMANT. SA. • Bienes distintos al inventario: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Rodolfo A. Morales Salazar. • Adquisición de Servicios <ul style="list-style-type: none"> ▫ 3-102-688556 SRL. ▫ Seguridad y Vigilancia Camarias SVC. <p>Las deudas comerciales a corto plazo se encuentran actualizadas al 30 de setiembre 2021.</p>
2	Deudas sociales y fiscales c/p		₡ 154,184.80			<p>En esta partida se contemplan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Planilla de funcionarios ▫ Deducciones de funcionarios ▫ Retenciones de impuestos de funcionarios (impuesto de renta) y proveedores,(retención a la fuente 2%). ▫ Cargas obrero patronal de la CCSS.
3	Transferencias a cancelar c/p		₡ 345,103.82			<p>En esta cartera que se clasifica los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ CCSS ▫ Servicio Nacional de Guardacosta ▫ Colegio Universitario de Limón. ▫ Universidad de Costa Rica ▫ Universidad Nacional ▫ Universidad Técnica Nacional
GRAN TOTAL			₡512,555.04	₡0.00		

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					